Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Año XX — No. 5550 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 24 páginas | SANTA FE, jueves 4 de agosto de 1938 | Prop. Intelec. No. [illegible] | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

VIOLENTAMENTE SE ESTA COMBATIENDO EN FAYON

LA AVIACION NACIONALISTA TRATA DE CONTRARRESTAR EL VIGOR DE LA OFENSIVA REPUBLICANA EN EL EBRO

Según informaciones de Barcelona llegadas a la frontera, el general Rojo ha podido cruzar el río con nuevas unidades motorizadas y baterías de defensa antiaérea

ATAQUES EN EL SECTOR DE ALBARRACIN

VALENCIA, 4. — 12 aviones nacionalistas efectuaron 3 raids sobre la zona costera entre las 9.30 y las 10 de la mañana dejando caer 120 bombas. Estos raids, los primeros que se producen en los primeros 5 días, no ocasionaron víctimas aunque el daños materiales, ya que resultaron destruídas siete casas. Los pilotos enemigos también bombardearon el cercano distrito. Abalat.

Las últimas cifras sobre los tres bombardeos indican que hubo 34 muertos y 42 heridos. De este número dos muertos y 25 heridos corresponden a Barcelona y el resto a Artia.

Las informaciones republicanas atribuyen la escasa cantidad de víctimas al hecho de que las señales de alarma sonaron con suficiente anticipación como para que el público se pusiera a cubierto y también a la rápida intervención de las baterías antiaéreas.

En los tres puntos las bombas arrojadas por los pilotos nacionalistas ocasionaron grandes daños materiales. Entre tanto los republicanos anuncian que en el sector de Teruel prosiguió con el avance más allá de Villar de Cobo y se afirma que todos los ataques de los nacionalistas contra las posiciones gubernamentales en el frente del Ebro también fueron rechazadas con notables pérdidas para el enemigo. Los despachos oficiales del gobierno expresan que el enemigo no consiguió ganar un solo palmo de terreno en toda la zona del Ebro. Sin embargo el comunicado nacionalista también demuestra optimismo lo que indica creer a los observadores militares que la actividad en el frente de Fayón-Chertá ha quedado reducida a una serie de operaciones locales sin cambios importantes en las líneas.

Los republicanos resisten la presión enemiga

HENDAYA, 4. — Refiriéndose a los últimos raids aéreos contra Barcelona, Valencia y otros puntos, de fuente republicana se manifestó a la prensa que aquéllos, indudablemente, obedecían al temor que experimentaban los nacionalistas por no poder anular la ofensiva gubernamental en el frente del Ebro.

Las últimas informaciones indican que las líneas republicanas resisten la intensa presión del enemigo.

Los nacionalistas sostienen que el enemigo no avanzó una sola pulgada en el Ebro durante la semana y aseguran que las divisiones del Campesino y de Modesto, tuvieron bajas enormes por lo cual ambos batallones tienen que organizarse.

El calor de 45 grados a la sombra continúa en el frente del Ebro con un viento parecido al tifón que barre las colinas y los campos resecos. Los republicanos trataron de buscar un punto débil en las líneas nacionalistas y con ese fin atacaron en la región cercana a la fuente del río Guadalaviar, al sur de Albarracín, sobre la derecha de la carretera Teruel - Sagunto en un esfuerzo para irrumpir a través de ese sector, tranquilo desde hacía tiempo y donde esperaban encontrar pocas fuerzas. Luego que el ataque fué detenido por las ametralladoras nacionalistas, la caballería persiguió al enemigo hasta más allá de las primeras líneas e hizo numerosos prisioneros.

Los pilotos revolucionarios informan que el enemigo emplea un nuevo tipo de cañón antiaéreo para proteger sus bases detrás del frente del Ebro y se cree que estas piezas llegaron la semana pasada.

Elogió la moral de las tropas el coronel Casado

MADRID, 4 — El jefe de las fuerzas del centro, coronel Casado, informó que en los montes Universales se lograron todos los objetivos que se proponía el ejército republicano. Elogió la elevada moral de los combatientes citando como demostración la forma en que combate el ejército del gobierno. Hasta el medio día de hoy, desde el comienzo de las operaciones, los republicanos sólo tuvieron dos muertos y 22 heridos.

Se combatió recíamente durante la noche

MADRID, 4. — Se mantiene la intranquilidad en las filas enemigas atrincheradas durante la noche en los subsectores al noroeste de Madrid. Anoche, los nacionalistas iniciaron un tiroteo de morteros [illegible] en la misma forma y, además, con ráfagas de ametralladoras e intenso fuego de fusilería.

A las 3 de la madrugada el fuego se intensificó por ambas partes y se llegó a un recio ataque con bombas de mano. La lucha, si bien fué breve, por ambas partes se lanzaron centenares de bombas, oyéndose perfectamente en toda la capital el fragor de la lucha. Al llegar el día volvió de nuevo el silencio en los dos campos. La actividad enemiga fué [illegible] las líneas republicanas.

Confían en su táctica los nacionalistas

ZARAGOZA, 4. — La curva del Ebro, entre Chertá y Fayón, se considera el principal factor de la lucha. Los nacionalistas, hasta ahora, se han abstenido de un ataque general confiando en que sus tácticas actuales agotarán por completo al enemigo cuyos contraataques son bien recibidos porque se resumen en cuantiosas pérdidas para los republicanos. La aviación y artillería revolucionaria, al igual que en los días anteriores, continúan atacando sin cesar las posiciones enemigas de toda la zona del Ebro.

Bombardeo aéreo de Barcelona

BARCELONA, 4. — La aviación nacionalista bombardeó anoche la ciudad por primera vez desde el 24 de junio último causando al parecer pocas víctimas, pero sí, [illegible] materiales.

A las 22.30 se dió la señal de alarma y 20 minutos después aparecían en el cielo de Barcelona cinco aviones revolucionarios, volando en formación. Los aparatos cruzaron la ciudad desde el norte hacia el oeste y dejaron caer numerosas bombas sobre los suburbios del este y noroeste. Los aparatos volaron con la luna en contra para eludir los reflectores que trataban de localizarlos lo que consiguieron mientras las baterías antiaéreas hacían fuego desde distintas direcciones.

Pudo verse entonces claramente como estallaban los proyectiles en torno de los aviones a los cuales se divisaba muy bien pese a que volaban a unos 4.000 metros de altura. Cuando los aviones nacionalistas vieron que no podían eludir los reflectores trataron de separarse los que continuaron hacia el sudeste y desaparecieron en la oscuridad. Sin embargo 20 minutos más tarde, a las 23.10 otros cuatro aparatos enemigos se presentaron sobre la ciudad y dejaron caer varias bombas incendiarias sobre barrios obreros y luego desaparecieron en dirección al mar.

A pesar de la hora las calles estaban llenas de público, gran parte del cual corrió a refugiarse en los abrigos y se dedicó a contemplar el espectáculo que ofrecía el duelo entre las baterías antiaéreas y los aeroplanos, aplaudiendo cada vez que un proyectil explotaba cerca de los atacantes. Al parecer uno de los aparatos fué alcanzado por los cañones antiaéreos por que dió la impresión de perder altura antes de huir. Muchas bombas cayeron también en la zona central y se vió que las ambulancias se dirigían apresuradamente hacia ellas. Hasta ahora se sabe que hay dos muertos y 17 heridos pero se teme que haya muchas víctimas entre las ruinas de las casas destruídas. La alarma duró una hora.

La lucha en el Ebro

FRONTERA FRANCO ESPAÑOLA, 4. — Las informaciones de Zaragoza expresan que los republicanos atacan en Puebla de Masaluca, sudoeste de la ciudad, siendo rechazados y sufriendo grandes pérdidas. El ataque ha sido preparado con un intenso fuego de artillería de los nacionalistas que ocupaban las alturas que dominan la aldea cañoneando a granel las primeras líneas republicanas.

Los gubernistas avanzaron empero por la tierra de nadie bajo la protección de sus tanques, dos de los cuales lograron inutilizar los cañones antitanques de los nacionalistas, y luego más mediante granadas y botellas con nafta arrojadas por las tropas nacionalistas que salieron para afrontarlos.

Después de ese contraste, según las informaciones revolucionarias las columnas motorizadas republicanas retrocedieron dejando el resto del material e infantería para quebrar la resistencia de los nacionalistas. La lucha se concentró en torno de los alambrados de púas que defendían las primeras líneas. Muchos republicanos murieron tratando de penetrar entre las líneas nacionalistas antes que ser quebrantado el ataque.

Al sur de Puebla de Masaluca los republicanos ocuparon una altura que el comando nacionalista ordenó a sus tropas de choques que conquistaran. Como la posición estaba bien fortificada solo podía ser tomada con un ataque frontal. Los nacionalistas cargaron sobre las posiciones atacando con granadas los nidos de ametralladoras. La guarnición republicana que se encontraba en la cima se vió obligada a abandonar sus posiciones como así el material de guerra. Media hora más tarde el comando republicano ordenó que fuese reconquistada la posición. Los nacionalistas dejaron a los gubernistas tomar pie en la misma para infligirles después considerables bajas y luego salieron de sus trincheras atacándolos con granadas.

Los republicanos ofrecieron fuerte resistencia pero todos sus esfuerzos por reconquistar la colina fueron infructuosos y después de una hora de lucha se vieron obligados a retirarse abandonando gran número de muertos y heridos en las faldas. Los republicanos comunican que en el frente del este siguen avanzando sus tropas en el sector de Albarracín. No solo han consolidado las posiciones tomadas sino que han tomado también la aldea de Alto de los Hoyas y Esculada, además de Cerro Norte y Alto de Morrés. Se informa además que continuaba el avance en todo el frente.

Según los despachos de Cuenca la ofensiva republicana ha sido llevada a cabo en un sector que estaba tranquilo desde hace algún tiempo. De Barcelona informan que la lucha en el sector del Ebro parece concentrada en torno a Gandesa donde los nacionalistas que han sufrido grandes pérdidas alrededor de Fayón y Mequinenza mostraron poca actividad. En el sector de Chertá se combatió esta mañana intensamente por las posiciones del camino a Valderrobles. Los nacionalistas trataron de romper las líneas republicanas pero fueron tomados entre el fuego de la artillería y las ametralladoras y se vieron obligados a retirarse en desorden abandonando 700 muertos.

Varios ataques republicanos fueron rechazados

ZARAGOZA, 4. — Los nacionalistas rechazaron ésta mañana temprano un importante ataque de los republicanos en el sector de Fayón donde el enemigo dejó un centenar de muertos en la "Tierra de Nadie". La presión de los gubernamentales fué de gran intensidad utilizando especialmente los tanques en un esfuerzo para quebrar las posiciones nacionalistas pero éstas se hallan bien defendidas con sólidas trincheras y protegidas por la artillería. La aviación revolucionaria destruyó ayer dos puentes que el enemigo había conseguido extender sobre el Ebro y también aniquiló a varios convoyes en la márgen derecha.

Los comunicados nacionalistas destacan la importancia de la aviación y de la artillería que destruyen las posiciones republicanas y les impiden los aprovisionamientos. En el frente de Teruel los gubernamentales atacaron las posiciones nacionalistas de Albarracín en varias oportunidades entre media noche y el alba, pero cada vez que atacaron fueron rechazados por los nacionalistas que les infligieron numerosas bajas.

El éxito de las tropas gubernamentales

HENDAYA, 4 — Los ya veteranos combatientes de la zona montañosa de las fuerzas republicanas que operan en el frente de Albarracín, abriéndose camino en el terreno rocoso y quebrado al oeste de esta localidad, se apoderaron hoy de la aldea de Villar del Cobo y llegaron a 8 millas de Albarracín, considerada como llave de la defensa de Teruel. Los despachos republicanos anuncian que los 10.000 hombres del general Miaja, que iniciaron su ofensiva de este sector el lunes último, conquistaron 75 kilómetros cuadrados de territorio al oeste de Albarracín en los cuatro días de avance. Los observadores creen que en este sector se librará en breve una batalla mayor, pues se sabe que los nacionalistas han enviado tropas de su guarnición de Teruel para contrarrestar la amenaza republicana.

Cuando el general Franco inició su intensa ofensiva a lo largo de la carretera Teruel-Sagunto retiró 40.000 hombres del sector de Albarracín. Este debilitamiento está siendo aprovechado por el general Miaja quien prosigue con éxito su campaña de ataques aislados en toda esta zona. El terreno sobre el cual se lucha cerca de Albarracín ofrece muchas dificultades técnicas para los estrategas militares. Cuenta con pocos caminos y es casi completamente montañoso, por lo que se hace muy difícil el transporte de tropas y el aprovisionamiento.

De fuente republicana se atribuyen los éxitos obtenidos en esta zona y en otras a los oficiales españoles recientemente graduados en la academia militar del gobierno. También se les acredita la construcción de los primeros 11 puentes tendidos a través del Ebro sobre los cuales inició el general Vicente Rojo su ofensiva en territorio nacionalista.

Renovaron ayer sus ataques las fuerzas gubernamentales

BIARRITZ, 4. — De acuerdo a las noticias llegadas de Barcelona, las fuerzas republicanas renovaron ayer sus ataques en el frente del Ebro contra el sector de Fayón donde según las mismas informaciones, todos los contraataques de los nacionalistas habían sido rechazados. Refiriéndose a éstos contraataques dicen que, con la colaboración de gran número de tanques y aeroplanos, los nacionalistas contraatacaron pero que las posiciones republicanas están tan bien fortificadas que todas las tentativas del enemigo fueron frustradas tanto cerca de Fayón como de Pobla de Masaluca, donde, el enemigo sufrió un elevado número de bajas.

Las tropas republicanas —afirman las noticias recibidas— que marchan desde Albarracín continúan avanzando y han alcanzado ya a mejorar sus posiciones en una extensión de más de 20 kilómetros.

Haciendo un análisis de las acciones que se han desarrollado en la zona de Guadalaviar, se ha establecido que, las tropas republicanas ocuparon la montaña de Alpes de Hocea, la población del mismo nombre, la montaña de Cañada y el puerto de Las Esquinas, apoderándose así de la primera cadena de montañas cuya mayor altura es de 1224 metros.

En el sector de Frías y Albarracín, según las noticias procedentes de Cuenca, los republicanos avanzaron por ambos lados de la carretera que une a Frías con Albarracín tomando prisioneros. La ciudad de Albarracín, como resultado del avance de las tropas republicanas, está amenazada seriamente.

Nerviosidad rebelde; calma republicana

MADRID, 4. — Desde la iniciación de la ofensiva en el Ebro se advierte en las filas revolucionarias de los subsectores madrileños una enorme inquietud ya que todas las noches parece que desean un ataque de los leales a las posiciones enemigas. Este temor hace que los rebeldes empleen toda clase de armas, especialmente automáticas y morteros así como también de que hagan un verdadero derroche de municiones.

Frecuentemente hacen así mismo disparos de baterías a las trincheras. Los republicanos dejan que el enemigo haga los disparos que quieran ya que sus fortificaciones son tan sólidas que apenas se registran bajas a pesar de la prodigalidad del enemigo.

Esta inquietud de los facciosos contrasta con la serenidad de los soldados republicanos quienes sin perder de vista los movimientos de los revolucionarios jamás pierden su sangre fría permaneciendo impasibles en los parapetos de los puestos avanzados, aun sabiendo de antemano que durante la noche aquellos acentúan las descargas. La nerviosidad puesta así de manifiesto por ellos esta madrugada fué un ataque intensísimo que solo duró 10 minutos que obligó a los republicanos a emplear bombas de mano. La acción empezó con un tiroteo entre las avanzadas y luego convirtióse en combate que finalizó cuando sonaron los primeros disparos de la artillería republicana que con su fuego protegió a la infantería.

Una vez que el enemigo dejó de lanzar bombas los soldados republicanos volvieron a su habitual calma contestando solo esporádicamente los morteros enemigos que continúan en su infructuoso empeño.

Se suspendió una sentencia contra supuestos espías

MADRID, 4. — Se suspendió la sentencia recaída en los 125 acusados de supuesta alta traición y espionaje por haber apelado los defensores, en la sala ante el tribunal, nueva creación de la audiencia madrileña cuya finalidad es conocer en última instancia los procedimientos apelados. Arguyen los defensores que el tribunal que juzgó a los acusados era incompetente para entender el delito de alta traición y espionaje, agregando que sus defendidos no cometieron dichos delitos sino que eran simples auxiliares de sujetos que [illegible].

Una conquista de los republicanos

HENDAYA, 4. — De fuente republicana se anunció que las tropas del gobierno se apoderaron de Villar de Cobo, a 20 kilómetros al oeste de Albarracín. Los republicanos habían pasado más allá de dicha aldea y la rodearon ayer tomándola ésta mañana sin encontrar mayor resistencia por parte de los nacionalistas, conforme indica la información gubernamental.

Tres judíos resultaron muertos en La Palestina

JERUSALEN, 4. — Tres obreros judíos resultaron muertos y otros tres gravemente heridos, al explotar una mina tapada con tierra en momentos en que pasaba un ómnibus con trabajadores de la concesión [illegible] de Kfaraba.

La gran importancia que tiene Sagunto

LONDRES, 4. — En los círculos afectos a la España republicana se vigoriza la creencia de que las fuerzas rebeldes que atacan a Sagunto, concentrarán su ofensiva principal sobre Cataluña, pero la previsión del alto comando gubernamental neutralizará esa intención inmediatamente. Expresan que el ejército republicano continuará contraatacando en varios frentes para disminuir la presión que los revolucionarios hacen contra Valencia y Sagunto. Se destaca que ambos comandos comprenden que la fuerza que ataca al flanco consiguió una posición suprema en la que el general Franco se esfuerza en tomar Sagunto mientras los republicanos se empeñan en resistir, pues no se les escapa que si cae esa plaza, Valencia y Madrid estarán amenazadas.

Los entendidos militares sostienen que las ventajas naturales redundan en beneficio de los defensores, señalando que los dos ejércitos revolucionarios que avanzan, por ahora no pueden ponerse en contacto por estar separados por la sierra de Espadán casi infranqueable. Las personas bien informadas sostienen que es menester igualmente tener en cuenta los factores políticos que son tan importantes como los advenimientos de sucesos militares. Sostienen que si el general Franco se sobrepone a los contra ataques y se apodera de Sagunto y de ahí que a Madrid se la prive de sus fuentes de aprovisionamiento, desamparando a cien mil soldados gubernamentales, toda España, con excepción de Cataluña, estaría efectivamente en sus manos permitiéndole con toda intensidad su ataque contra Barcelona.

No es secreto para nadie que el alto comando republicano trata de mantener, cuando no de mejorar, sus actuales posiciones hasta el invierno. Entonces sobrevendría la calma y en ese período el ejército gubernamental sería tonificado haciendo de él una fuerza potente cuyas máximas posibilidades de expulsar a los revolucionarios del territorio que conquistaron aumentarían.

La lucha en los montes Universales

HENDAYA, 4. — Los últimos despachos a los círculos militares republicanos de la frontera, indican que la batalla que se está librando actualmente en los montes Universales no representa un simple movimiento local sino un bien planeado contragolpe sincronizado con los ataques en el Ebro, que ha contribuido ya a que las líneas republicanas hayan avanzado en esta región más que en cualquier otro momento desde que empezó la guerra, pues siguen siendo una seria amenaza para las tropas revolucionarias a menos que el general Franco envíe rápidamente fuertes contingentes de refuerzos.

En efecto, los republicanos, por medio de rápidos movimientos de flanco se apoderaron el lunes de las fortificadas montañas que están defendidas solamente por pequeñas guarniciones. A medio día del tercero de la ofensiva las columnas republicanas que habían tomado los picos dominantes de las montañas Universales, pasaron la cuenca del río y entraron en la provincia de Teruel a 80 kilómetros de la ciudad del mismo nombre. Al mismo tiempo otra importante columna que el lunes se posesionó de Frías, atacó hoy la carretera principal de Frías - Albarracín, dominando ahora en toda su extensión hasta llegar a 15 kilómetros de la localidad de Albarracín, fortificada en las montañas cuya posesión desde el principio de la guerra había sido la única garantía de Teruel.

Contrariamente a las primeras informaciones, dícese ahora que los republicanos han organizado esta ofensiva con un poderoso material de guerra y numerosas tropas que han sido seleccionadas entre las mejores que estaban en los frentes centrales de Madrid. Se sabe también que el ataque fué concebido hace un mes a fin de efectuarlo en forma coordinada con el ataque del Ebro y en el instante en que el avance nacionalista sobre Valencia disminuyera, para atender aquella región, cosa que permitiría entonces llevar a cabo el ataque, perfectamente armonizado pues con el ataque del Ebro, que obliga a los nacionalistas a trasladar grandes fuerzas de dicha zona, los republicanos esperan alcanzar las llanuras situadas detrás de Albarracín y Teruel antes de que los nacionalistas puedan concentrar suficientes fuerzas como para contener la ofensiva. Dominando las alturas de la sierra de Albarracín y de las montañas Universales, están ahora en su retaguardia y dispondrán de posiciones extremadamente fuertes que pondrían en serio peligro a Teruel y a las posiciones del frente de Valencia que los nacionalistas habían conquistado recientemente.

UN FRUSTRADO GOLPE DE MANO

MADRID, 4 — Indudablemente, el frente principal de guerra está desplazado a la zona del Ebro con una operación menor, pero de importancia en el frente de Teruel. Sin embargo, en otros sectores se notan actividades esporádicas de cierta intensidad como, por ejemplo, en los subsectores madrileños, donde la intranquilidad de los nacionalistas se pone de manifiesto por frecuentes ataques, en particular durante la noche.

Entre los soldados republicanos del inmediato subsector cundió anoche el entusiasmo al comprobar que el golpe de mano intentado por los revolucionarios en la zona del monte Aguila constituyó para el enemigo una completa derrota. La intensidad con que los republicanos emplearon sus bombas de mano impidió que los revolucionarios, al replegarse precipitadamente, pudieran recoger sus bajas.

Desde los parapetos gubernamentales se contó más de un centenar de cadáveres enemigos y se calcula que pudieron llevarse un centenar de heridos. Los republicanos, cuando el enemigo inició su ataque con bombas de mano y morteros, guardaron silencio dando la impresión de que apenas existían tropas en las trincheras. De repente los revolucionarios salieron de sus parapetos y, arrastrándose, avanzaron hasta las líneas republicanas. Al llegar a tiro de fusil, los republicanos abrieron un intenso fuego de ametralladoras y lanzaron numerosas bombas de mano. El enemigo, apenas repuesto de la sorpresa trató de replegarse, pero se encontró con que tenía cortado el regreso por las bombas de los dinamiteros gubernamentales, con el agregado de que el fuego de las armas automáticas formaba una cortina de muerte.

El combate duró 25 minutos y poco después dominó un profundo silencio en la zona del monte Aguila. Los combatientes republicanos consideran que el centenar de cadáveres enemigos tendidos al sol constituyen un testimonio fehaciente de la derrota sufrida por los revolucionarios.

LO QUE PIENSA BERNARD SHAW

LONDRES, 4. — Como réplica a los comentarios sobre su pieza teatral "Ginebra", que se estrenó el lunes en el Malvern, George Bernard Shaw envió una carta a "The Stard", en la que le dice:

"Me gustaría saber cuánto le pagaron Hitler y Mussolini a "The Stard" para que diga que yo estoy de lado de los dictadores. Todo el que haya estudiado cuidadosamente mi obra comprenderá que la verdad es completamente opuesta. Lo que yo quiero demostrar es que la democracia, tal como la conocemos es un fracaso. El gobierno es tan poderoso que puede hacer lo que quiera con nosotros. En los países dictatoriales la prensa y todos los conductos de la opinión están bajo el control. Aquí el gobierno es completamente feliz y deja a cada uno decir lo que le guste. Sabe bien que digan lo que digan para él no hay diferencia y podrá seguir desarrollando su propio programa. La cuestión es: queremos conseguir las cosas ¿Si o no?. Por mi parte no quiero un Hitler en este país, pero no estoy muy seguro de que sería una cosa mala. Puede haber una mejoría en una democracia que no es en realidad tal democracia. No voy a explayarme sobre este asunto. Estoy cansado de la forma que los diarios sobornados o persuadidos de otro modo por los dictadores continúan haciéndome aparecer como admirador de los mismos. Toda mi obra demuestra que la verdad es otra".

CRITICAN LA ACTITUD DE LORD J. WINTERTON

Volvió a reunirse hoy el Comité de los Refugiados

LONDRES, 4. — El comité de refugiados se reunió en el ministerio de Relaciones Exteriores a las 11.15 horas. El representante norteamericano Myron Taylor desmintió a la United Press los rumores de una desavenencia angloestadounidense manifestando que por el contrario las relaciones eran de lo más amistosas.

El desmentido se produjo a raíz de unos rumores recogidos por el News Chronicle que la representación de la Gran Bretaña y Estados Unidos no estaban de acuerdo en el deseo de buscarse la cooperación alemana para resolver el problema de los refugiados, descartando a los desterrados políticos y aceptando únicamente a los raciales.

De acuerdo a este rumor que Taylor calificó de sin fundamento en absoluto Estados Unidos deseaba abrir las puertas a todos los refugiados, mientras que Gran Bretaña se inclinaba a hacerlo con exclusión de los desterrados políticos.

Críticas al presidente del comité Lord Winterton se produjeron hoy de una procedencia inesperada cuando "The Times" refiriéndose a la versión indirecta hecha por Taylor y abruptamente por Berenger en sus discursos inaugurales de ayer hizo notar: "Muchos de los presentes se mostraron apesadumbrados y sorprendidos de que Lord Winterton al ocupar el sitial de la presidencia no pronunciase un discurso similar a los de Taylor y Berenger. "Lord Winterton ha sido el blanco en los ataques de varios diarios por su supuesto ausentismo".

El comité de refugiados sesionó hasta las 13.15. Lord Winterton en vez de proponer una discusión inmediata invitó a los delegados de todos los gobiernos a que sometieran declaraciones detalladas sobre lo que están dispuestos a hacer en la absorción de inmigrantes de la gran Alemania.

La inmigración en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 4. — El ministerio de Relaciones Exteriores ha dado un comunicado sosteniendo que el ingreso de inmigrantes judíos a Chile no ha sido prohibido por prejuicios raciales sino por disposiciones de las leyes vigentes que se refieren a la economía nacional.

Los requisitos para los inmigrantes de otros países establece que debe tratarse de productores, no intermediarios y de profesiones liberales. Actualmente la inmigración judía han tramitado ante la cancillería una solicitud de protección a los inmigrantes israelitas y el sistema ha permitido que ingrese a Chile un determinado número.

ES CENSURADA LA ACTITUD POLICIAL

Será perseguido el bandido Corisco y su banda

RIO DE JANEIRO, 4 — Toda la policía montada de Alagoas ha sido movilizada para perseguir al bandido Corisco y a su banda.

Por los últimos datos que se han recibido se sabe que "Dada", que es Corisco, tomó parte en el asalto de la Fazenda de los Patos ayudando a sus compañeros a encajonar las seis cabezas que fueron enviadas al prefecto.

El diario "A Noite" dice en un editorial, que una de las causas más notoria del bandolerismo es la falta de justicia que existe en los "sertones" (selvas brasileñas). Nadie ignora que los pobladores de tales lugares veían a veces a Lampeao y a su grupo de secuaces. No aprueba el editorialista la exhibición de las cabezas de los bandidos ni comprende cómo se puede confesar en público que la infeliz María Bonita fué decapitada estando todavía con vida. Esa forma sin sumario y sin proceso no existe en la ley brasileña. Termina diciendo el diario que si las tropas de policía emplean contra los bandoleros métodos ilegales, justifican la ilegalidad de una vida de crímenes.

Las noticias llegadas indican que todos los soldados que participaron en el combate en el que perdió la vida Lampeao, fueron promovidos al grado inmediato.

CONFERENCIO RUNCIMAN CON HODZA Y BENES

Estados Unidos se interesaría por la solución del problema "sudeten"

COMENTARIOS

PRAGA, 4. — Lord Walter Runciman se entrevistó durante 20 minutos con el primer ministro, Dr. Milan Hodza, en el palacio Kolovrat esta mañana a las 11.30. Luego visitó al presidente Eduardo Benes, con quien almorzó, conversando mientras tanto, aunque no se supo nada de los temas tratados.

Es motivo de comentarios la llegada de Wilson a Praga

PRAGA, 4 — La llegada del embajador norteamericano en Berlín, Mr. Wilson, ha dado un aspecto completamente nuevo a la visita de lord Runciman, pese a los categóricos y continuos desmentidos del mismo Wilson de que su visita no tiene nada que ver con la misión de Runciman. Aunque calificada oficialmente de una oportunidad para cambiar impresiones con el ministro norteamericano en Praga, la visita de Wilson es considerada como un elemento de misterio en la situación "sudete". Por lo menos ésta es la impresión predominante en los círculos políticos y de la prensa, que ya han descartado la explicación oficial de la visita y sostienen que la visita de Wilson puede indicar que Estados Unidos se interesa en la solución del problema minoritario. Wilson y Carr mantuvieron su primera conversación mientras comían en la legación norteamericana. Carr llegó poco después que Wilson, quien hizo el viaje en un avión piloteado por el agregado militar norteamericano en Berlín, mayor Arthur Vanaman. Después de su entrevista, Wilson admitió que, probablemente, vería a Runciman, lo que aumentó los comentarios sobre el posible interés de Estados Unidos en la situación actual relacionada con el "Sudeten".

"Si alguien nos invita a comer juntos —dijo Wilson refiriéndose a él y a Carr—, naturalmente nos agradaría encontrarnos con lord Runciman." También manifestó que, si se les ofrecía una oportunidad, hablaría con el presidente Benes, a quien conoce personalmente por sus anteriores contactos diplomáticos.

El embajador proyecta permanecer en Berlín hasta el sábado. Tanto los diarios en idioma checo como en alemán, demuestran un enorme interés por la presencia de Wilson, de cuyo viaje se tuvo noticia recién hace dos días. Los diarios publican extensos artículos, especulando sobre el temor de una posible conversación entre Wilson y lord Runciman.

Un comunicado del gobierno checo

PRAGA, 4— Un comunicado oficial checo, en respuesta a la gestión del ministro alemán, expresa:

"Tres aviones checoslovacos perdieron su ruta durante las maniobras del 3 de agosto, al este de Bohemia y volaron sobre territorio alemán. La legación alemana protestó ante el ministerio checo de Relaciones Exteriores, el cual expresó su pesar por el hecho. Los pilotos responsables serán castigados."

Llegó a Praga el embajador de EE. UU. en Berlín

PRAGA, 4. — El embajador norteamericano en Berlín, Hugo R. Wilson, llegó por avión a las 11.30, acompañado por su hijo Hugo, para cumplir lo que el mismo calificó de "una visita destinada a cambiar impresiones con mi viejo amigo míster Carr". Aludía a Wilbur Carr, ministro de Estados Unidos en Praga. Wilson negó categóricamente el rumor aparecido en algunos sectores de la prensa checa de que su visita estaba relacionada con la misión de lord Runciman. "No hay nada de cierto en este rumor y me agradaría que se aclarase este punto". Tan pronto como llegó se trasladó a la legación norteamericana, adonde llegará de un momento a otro mister Carr procedente de Cracovia, en donde pasaba sus vacaciones.

Atacan a Checoeslovaquia los diarios nazis

BERLIN, 4. — La agencia oficial de prensa alemana anunció hoy que el ministro alemán en Praga, Ernest Eisenlohr, presentó una protesta de las más enérgicas al gobierno checoeslovaco y pidió el castigo de los responsables del vuelo deliberado sobre la frontera alemana, realizado recientemente por aviones checos. La declaración de la D. N. D., coincide con el recio ataque de la prensa contra Praga, motivado por la violación de la frontera y también con la iniciación de los esfuerzos de lord Runciman para lograr una fórmula de transacción en el problema "sudeten".

Todos los diarios de la mañana publican con grandes títulos el incidente, con su comentario sobre la visita de Runciman. Acusan en tono cortante al gobierno de Praga de querer obstaculizar las tareas de Runciman, destruyendo los progresos entre las relaciones entre los dos países. Con anterioridad, la D. N. D. había informado que la población estaba sumamente indignada por la supuesta violación de la frontera. Una muestra típica de los comentarios aparecidos en la prensa la dá el matutino "Germania", quien dice: "Nos permitimos preguntar a los que ocupan los cargos de responsabilidad en Praga si esta nueva violación de la frontera se produce como una música de acompañamiento para la visita de lord Runciman."

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

Japón propuso a Rusia el cese de hostilidades

Tanto en Tokio como en Moscú se advirtió desde el principio de los incidentes, idénticos deseos de pacificación

UNA SOLUCION DIPLOMATICA

TOKIO, 4. — El embajador de Rusia, señor Smetani, fué recibido por el señor Horinouchi, vicepresidente del consejo, quien le refutó los cargos contenidos en la protesta soviética, solicitando de que su gobierno reconsiderara la actitud que adoptó en los incidentes fronterizos.

Una comunicación del ministerio de Guerra

TOKIO, 4. — El ministerio de Guerra, anunció que las fuerzas soviéticas atacaron con fuego de morteros de trincheras las inmediaciones de Kojo, anoche, pero luego se restableció la calma.

Un representante del mismo ministerio expresó que hasta ahora los japoneses no emplearon aviones pero que, como la paciencia tiene su límite, se empleará la aviación en caso de que las incursiones aéreas rusas no sean contenidas. A su vez la agencia "Domei" informa que los soviéticos atacaron ayer las posiciones japonesas protegidas por la artillería pero fueron rechazados. Agrega que los fusileros de la 40a. división rusa partieron de Novokievsk con rumbo al sur y que 60 aviones y 300 tanques se concentraron cerca de esa ciudad.

Tiende a solucionarse pacíficamente el incidente

TOKIO, 4. — Se informa que, como consecuencia de las gestiones diplomáticas de hoy se han hecho progresos hacia la solución pacífica de los incidentes en la frontera del Manchukuo.

En el ministerio de Relaciones Exteriores se informó que la entrevista del subsecretario H. Horinouchi con el embajador ruso, señor Smetani, indica la posibilidad de un acuerdo que habría sido encarado durante la misma. Se tiene entendido que ambos pasaron revista a la situación y, en principio, aceptaron las bases para una conferencia entre el embajador japonés en Moscú y el comisario soviético de Relaciones Exteriores, señor Máximo Litvinoff, la que se realizará hoy mismo en Moscú a las 19 horas de Tokio.

Un comentario de León Blum

PARIS, 4. — Monsieur León Blum, en un editorial que publica en el órgano socialista "L'Populaire", luego de mencionar la acción de Theodore Roosevelt para poner fin a la guerra ruso japonesa, dice que el actual presidente de los EE. UU. Franklin Roosevelt, más grande que Theodore, debería hacer todo lo posible para impedir que el conflicto nipón-soviético se desarrolle en una guerra general. Blum añade: "Talvez sea demasiado prematuro hablar así sin ser imprudente pero no quiero correr el riesgo de haberlo dicho demasiado tarde".

400 rusos habrían muerto en los últimos incidentes

TOKIO, 4. — Se calcula en 400 el número de los soviéticos muertos desde que se iniciaron las recientes hostilidades por los incidentes fronterizos. Además, de acuerdo a los cálculos japoneses, fueron desmantelados por la artillería 25 tanques rusos.

El primer ministro, príncipe Fumimaro Konoye, conferenció con el titular de Relaciones Exteriores y Hacienda, general Ugaki, y el señor Seihi Ikeda respectivamente. El gabinete, junto con los consejeros imperiales, en una reunión extraordinaria discutió la situación en la frontera.

Japón propuso el cese de hostilidades

TOKIO, 4. — El ministro de Relaciones Exteriores admitió que el subsecretario Horinochi propuso al embajador soviético Smetani el cese de las hostilidades.

Un portavoz del ministerio de Relaciones Exteriores declaró que el subsecretario formuló personalmente la propuesta, pidiéndole que informase a Moscú en procura de una contestación. Añadió que la propuesta japonesa era razonable pero no quiso anticipar la probable actitud rusa expresando al respecto: "Todo lo que puedo decir es que depende de la actitud soviética que se materialice o no la propuesta basada en un amplio punto de vista".

Por su parte, el ministerio de Guerra comunicó que la situación en la frontera no había cambiado durante todo el día aunque los soviéticos constantemente hacen fuego de artillería contra la primera línea japonesa.

"Rusia desea ardientemente la paz"

LONDRES, 4. — El embajador ruso, que regresó esta semana luego de una estada de tres meses en su país, manifestó a la United Press que no ha encarado muy seriamente la perspectiva de una guerra ruso - japonesa como consecuencia de los recientes conflictos. Declaró que ardientemente el gobierno de los Soviets desea mantener la paz. Probablemente la semana próxima Maisky se entrevistará con el ministro británico de relaciones exteriores, lord Halifax.

Declaraciones de Chiang Kai Shek

LONDRES, 4. — El "New Cronicle" publica hoy una entrevista obtenida de Chiang Kai Shek por su corresponsal en Hankow, según la cual el líder chino habría manifestado que la opinión extranjera atribuye demasiada importancia a lugares como Hankow. Luego de afirmar que la lucha seguirá hasta lo último en defensa de la capital provisoria de China, Chiang Kai Shek dijo: "Nuestra experiencia nos demuestra que el centro político principal de la resistencia lo tenemos en el pueblo y no en nuestro territorio. Cualquier punto al que se vaya puede convertirse en centro político - militar, para continuar nuestra existencia. Se ha demostrado en forma concluyente que el objetivo del Japón es destruir al gobierno central pero no podrá batir nuestra resistencia". Chiang Kai Shek declaró que la acción de los guerrilleros chinos constituye la peor lesión para el enemigo y agregó que había conformes [illegible]

... guerra armada entre el gobierno central y el partido comunista chino.

Suspendió sus vacaciones el embajador nipón

LONDRES, 4. — El embajador chino, señor Quotaichi, interrumpió sus vacaciones y regresó inesperadamente de Saint Ives Cornwall, entrevistándose a las 11 con el ministro de Relaciones Exteriores, lord Halifax, en parte para obtener informaciones sobre la lucha ruso-japonesa y también, según se cree, para discutir un posible crédito británico de exportación para China. Quotaichi reanudará sus vacaciones mañana.

La ola de indignación en Rusia

MOSCU, 4. — La ola de indignación continúa en todo el país. El héroe polar, Ivan Papain, dió a publicidad un artículo que apareció en todos los diarios en el que dice: "Los japoneses recibieron en Samurai lo que merecían, pero aparentemente no fué bastante para ellos. Furiosos, intentan ahora irrumpir a través de las inviolables fronteras soviéticas del Amur".

Recuerda luego la lección que se les dió durante su intervención en el extremo oriente, cuando los obreros débilmente armados, los rechazaron y agrega: "El ejército rojo y nuestra flota son más fuertes que nunca, además de estar equipados con un poderoso armamento. La nueva lección será mucho más convincente".

Los chinos se retiran del valle del río Yangtzé

SHANGHAI, 4. — Las últimas informaciones recibidas en esta ciudad anuncian que los chinos se están retirando del valle superior del río Yangtzé y rectamente van replegándose hacia Hankow, ciudad que el gobierno abandonó oficialmente hace tiempo para trasladarse a Chung King, a 800 millas río arriba, aunque Hankow sigue siendo la capital provisoria.

El generalísimo Chiang Kai Shek tendrá a su mando la defensa de Hankow que ha sufrido enormemente por los repetidos e intensos bombardeos. Se informó que los chinos se retiran de Hwangmei y Kung Ping, al norte del río Yangtzé. Mientras tanto, los buques de guerra japoneses, con base a 100 millas más abajo de Hankow, remontaron el río y bombardearon las posiciones chinas en ambas márgenes. Nuevamente los japoneses, con carácter extraoficial, previnieron a la navegación extranjera que se aleje de la zona enemiga.

Conferenció con sus colaboradores el ministro de Guerra

TOKIO, 4. — El ministro de Guerra, general Itagaki, conferenció durante 4 horas con diversos funcionarios de su ministerio acerca de las medidas militares relacionadas con el incidente de Chang Ku Feng. Los detalles de la conferencia no fueron dados a publicidad.

Una carta de los agricultores de Siberia

MOSCU, 4 — Los agricultores han enviado una carta a los diarios en la que expresan que los "samurais" japoneses (nombre que se da a los guerreros japoneses), furiosos por sus fracasos en China, están tratando de probar su suerte en otro lado y quieren atacarlos a ellos, que son pacíficos trabajadores.

Luego, como dirigiéndose a los nipones, la carta agrega: "Os estáis arrastrando en nuestra frontera, pero no olvidéis que los aviadores soviéticos son los mejores del mundo; que nuestros tanques son, a igual que los cañones, los mejores también, y que nuestra caballería es más rápida que el viento".

95 cañoneros atacarán Hankow

SHANGHAI, 4 — A pesar de las inundaciones provocadas por las aguas del Yantzé, los japoneses, según se informa, están apresurando sus esfuerzos para ocupar Hankow con objeto de quedar en mejor situación para hacer frente a la crisis en la frontera del Soviet y Manchukuo.

Se asegura que los japoneses concentraron 95 cañoneros en Chung King para un ataque en masa contra Hankow.

Contiene graves apreciaciones la respuesta del gobierno de Méjico a los Estados Unidos

Los funcionarios de la Casa Blanca estudian con gran cuidado los términos de su respuesta

LAS EXPROPIACIONES DE TIERRAS

LOS ANGELES, 4. — Hoy se realizará la segunda y última jornada del campeonato de tiro entre un equipo representativo de la policía local y el de la de Buenos Aires.

En la prueba disputada ayer en la categoría de pistola calibre 42, los representantes locales se adjudicaron 176 puntos por 171 de los argentinos; en la de 45, 160 contra 137 y en la de tiro lejos, calibre 22, 919 contra 863 puntos, adjudicándose así esa parte del programa. Actuaron como jueces el cónsul argentino, Dr. Niese, y su asistente, señor Antonio de Alzabal.

La llegada de fortalezas volantes

MIAMI, 4. — Procedentes de Langley Field llegaron en viaje para Bogotá tres fortalezas volantes. El comandante de la escuadrilla mayor Meloy dijo que se proponía reanudar el vuelo a las 4.30 del viernes confirmando que intentaría cubrir la distancia sin hacer etapas.

La respuesta del gobierno mejicano

NUEVA YORK, 4. — Las empresas petrolíferas cuyas propiedades fueron confiscadas por Méjico consideran como muy significativa la nota del gobierno mejicano relacionada con las expropiaciones.

Aquellas empresas se abstienen de hacer comentarios hasta tanto no se halla terminado el estudio del aspecto legal pero reina la impresión de que la nota significa que Méjico rehusará también el arbitraje de la cuestión del petróleo.

Se afirma que sostendrá dicho gobierno que tanto para el petróleo como para las propiedades se aplicarán los mismos principios, es decir que lo referente a fecha y forma de pago sobre indemnizaciones es una cuestión de absoluta incumbencia del gobierno mejicano, no subordinada a mediaciones internacionales. De esta manera el precedente establecido dará lugar a nuevas discusiones respecto al petróleo. Estímase que el valor de las propiedades agrarias expropiadas desde 1927 alcanza a 11.000.000 de dólares solamente, de aquellas cuyos propietarios son estadounidenses. Hay además miles de propietarios de otras nacionalidades entre los que cabe mencionar ingleses y españoles.

Por otra parte las propiedades en provincias se calculan en 300.000.000 a 400.000.000 de dólares. En los círculos oficiales de Wáshington aunque sin hacer comentarios sobre el rechazo de la propuesta de arbitraje de las tierras expropiadas, se cree que no habrá contrariedad por la política del gobierno del presidente Cárdenas. Algunos políticos temen que el rechazo del plan aceptado por Méjico podría tender a impedir que se acepten arbitrajes como medida de solución para la disputa entre estados americanos, como evidenció el Paraguay y Bolivia al aceptar el arbitraje del Chaco y la Argentina y Chile al aceptarlo para dirimir la cuestión de las islas del canal de Beagle.

Los observadores políticos señalan al respecto la actitud del gobierno de los Estados Unidos con relación a Méjico y lo mismo la de los comerciantes que es casi seguro se tornará cada vez más encomiada hacia dicho país. Créese que la actitud del presidente mejicano es también el resultado de la presente política de críticas contra Méjico realizadas en el congreso de los Estados Unidos que precedieron a las declaraciones del presidente del comité de relaciones extranjeras del senado señor Pitmann el que a su vez fué reconocido como el portavoz de la comisión de relaciones del Congreso.

Al mismo tiempo la respuesta de Méjico a Estados Unidos produjo malestar por temor de que esa actitud perjudique a la conferencia panamericana de Lima. Algunos observadores prevén que la situación que se está desarrollando entre Estados Unidos y Méjico podría armonizarse solamente mediante la iniciativa personal del presidente Roosevelt ya que hasta ahora las dos naciones no han podido construir una base para arribar a una solución. Estados Unidos alega que según la ley internacional los súbditos estadounidenses cuyas propiedades son expropiadas tienen derecho legal a una completa indemnización. No habiendo logrado ese país encontrar una fórmula de solución en la cuestión de las propiedades expropiadas las divergencias sobre la expropiación de estos planes quedan igualmente indisolubles e involucra también a los ingleses y holandeses.

Créese aquí que la aceptación del arbitraje en el programa agrario podría preparar el terreno para un arbitraje ulterior sobre otra situación internacional librándose así a los Estados Unidos de posibles complicaciones con las potencias europeas por efecto de la doctrina de Monroe.

Cárdenas está dispuesto a continuar su política

MEJICO, 4 — De buena fuente se dice que la nota del gobierno mejicano a Estados Unidos relativa a las expropiaciones indica que el presidente Lázaro Cárdenas está resuelto a seguir adelante con su programa sin tener en cuenta los comentarios que se hacen en otras partes. Se sostiene que Cárdenas está haciendo por Méjico, lo que haría un presidente estadounidense si en su país la situación fuese similar a la mejicana. Al mismo tiempo se hace notar que Cárdenas desarrolla una política considerada muy imparcial, ya que no se inclina a ningún grupo.

Por el contrario, se dice que poco después de entregarse la nota, Cárdenas le hizo una visita a Lombardo Toledano, líder de la poderosa organización de Federación de obreros mejicanos, organismo que, junto con los comunistas, realizó un desfile de apoyo a Cárdenas contra los presuntos reaccionarios.

Hoy regresa de Irlanda Douglas Corrigan

NUEVA YORK, 4. — Hoy regresa de Irlanda el héroe del vuelo trasatlántico Douglas Corrigan, quien llegará aproximadamente a las 15.30. Cuando salió de Floyd Bennet el mes pasado, los presentes creyeron que iba a arriesgar la cabeza en un vuelo a California con su anticuado avión. Ahora será el mismo Corrigan quien pensará que los demás se han vuelto locos cuando vea a la apiñada muchedumbre que se reunirá para darle la bienvenida.

Numerosas embarcaciones repletas saldrán al encuentro de la nave divididas en dos campos hostiles que han pasado [illegible] para tener el honor de dar la bienvenida a Corrigan. A menos que las embarcaciones en que irán sean sacadas por la fuerza, los 300 miembros del comité de "Manhattan" acompañarán al aviador al hotel, donde quedará hasta mañana a la tarde. La vienvenida oficial estará a cargo del alcalde de Nueva York, Fiorello Laguardia.

La contestación mejicana a la propuesta de Estados Unidos

WASHINGTON, 4 — El Departamento de Estado se reserva todo comentario acerca de la nota del gobierno de Méjico rechazando el arbitraje propuesto por la Unión para resolver lo relativo a la expropiación de granjas y otras tierras. Un funcionario de dicho departamento manifestó que el documento, de tres mil palabras, contenía apreciaciones tan graves que era necesario estudiar y analizar con gran cuidado el lenguaje empleado, antes de llegar a alguna decisión. La nota parece dejar a Mr. Cordel Hull la responsabilidad de la próxima acción; pero, por ahora, no es posible predecir cuál será la actitud del Departamento de Estado, aunque se cree que el resultado de esto será prolongar el "impasse" de la controversia diplomática sobre el pago de las propiedades norteamericanas expropiadas por el gobierno de Lázaro Cárdenas.

La nota de Mr. Cordel Hull no mencionaba las propiedades petrolíferas pero, en general, se consideraba que, al proponer el arbitraje en materia de expropiaciones rurales, preparaba el camino para algo similar en lo referente a las propiedades petrolíferas. Sin embargo, la nota mejicana, al parecer, estuvo destinada a cortar este plan.

Se le ordenó comparecer ante el comité cuando se disponía a partir

NUEVA YORK, 4. — El autor Georges Sylvester Viereck, calificado como amigo de los nazis de Alemania, media hora antes de partir para Europa a bordo del "Hansa", tuvo que cancelar el pasaje reservado para responder a la citación del comité presidido por el representante Martín Dies, quien tiene a su cargo la investigación de las actividades antinorteamericanas. Dies manifestó que si Viereck hubiese desafiado la orden de "comparendo", se le habría prohibido el regreso a los Estados Unidos; pero el secretario del autor manifestó que éste era ciudadano de la Unión y que, por lo tanto, no se le podía impedir la vuelta. En cuanto a Viereck, expresó que tenía el más alto respeto por el comité y dió sus simpatías por su programa de acción, agregando que, pese a los inconvenientes para él y para el ex Káiser que lo había invitado a visitarlo en Doorn, estaba al servicio de su país por encima de toda otra consideración.

En 1934, Viereck manifestó al subcomité parlamentario que recibió 1750 dólares de una empresa norteamericana de publicidad mediante un contrato negociado con el ministerio alemán de publicidad. Declaró en ese entonces que lo hacía en interés de los negocios. El año pasado escribió un libro titulado: "El Káiser en proceso".

¡Una maestra analfabeta!

SANTA ROSA (Pampa), 4. — En los diversos círculos de este territorio se comenta en forma [illegible] el reciente nombramiento de una maestra para la escuela "Colonia" en Santa Teresa. Motiva estos comentarios el hecho de que el nombramiento ha recaído en una señorita analfabeta.

EL DR. ORTIZ NO VENDRA A ROSARIO EL 7

El Presidente ha resuelto hacerse representar por el Ing. Padilla

LA EXPOSICION

ROSARIO, 4. — A las 18 horas deben encontrarse en sus respectivos locales todos los productos inscriptos para la exposición rural que debe inaugurarse el domingo. Se debe ello a que mañana a las 9 dará comienzo la tarea de los diversos jurados efectuándose recién el sábado por la tarde la adjudicación de los campeonatos de la raza Shorthon como así del gran campeón.

Ha quedado confirmada la noticia de que el presidente de la nación Dr. Ortiz declinó la invitación haciéndose representar en cambio por el Ministro de Agricultura ingeniero Padilla que llegará con varios altos funcionarios del mismo debiendo hacer uso de la palabra. También lo harán el representante de la Sociedad Rural Dr. Benvenuto y el representante del gobierno provincial, profesor Mantovani.

A medio día del domingo se efectuará en el local de la exposición el almuerzo oficial en honor de las autoridades y jurados.

Revisación de libros de caja

ROSARIO, 4. — Hoy se producirá la vista del agente fiscal Dr. Sotelo en el pedido de la libertad bajo fianza formulado por la defensa de Juan Marcelo Tramontini, el acusado de defraudación por la lotería municipal de Santa Fe.

También pidió a la misma que sea designado un contador para revisar los libros de la caja a fin de establecer las verdaderas relaciones del acusado y la caja, que sostiene que no solo le aceptaban cheques sin fondos sino que los mismos eran objeto de frecuentes renovaciones por autorización de las autoridades de la caja.

Conferencia Araya - Lagos

ROSARIO, 4. — Ayer tarde el vice gobernador Dr. Araya concurrió al Jockey Club celebrando una prolongada conferencia con el presidente del mismo señor Joaquín Lagos sin que haya trascendido lo tratado.

El alijeramiento del "Anvers"

ROSARIO, 4. — Para el sábado se espera en Puerto Copello terminar el alijeramiento del cargamento del vapor belga "Anvers" que fué embestido por un barco de bandera alemana.

Ya se ha descargado gran parte del maíz que tenía en las bodegas 1, 2 y 3 habiendo salido para Buenos Aires la lancha Siberia conduciendo cereal en malas condiciones para ser allí secado. Una vez terminado el alije el "Anvers" seguirá viaje a Buenos Aires por sus propios medios para entrar en un dique de carena de la dársena norte.

Una denuncia infundada

ROSARIO, 4. — En vista que el procurador Ramón Gómez de León Achaval presentó una denuncia infundada contra el Juez de Instrucción Dr. Cantadore Van Straat, el juez Dr. Borzone no solo la desestimó sino que condenó al denunciante al pago de 20 pesos.

Viaje del inspector Rivas

ROSARIO, 4. — Se encuentra en ésta el inspector señor Marcos Rivas comisionado por el Consejo de Educación con el objeto de que investigue la denuncia formulada por el diario "Tribuna" respecto a los procedimientos de la inspección de escuelas de la 1a sección.

Reunión de sociedades rurales

ROSARIO, 4. — Esta mañana se reunieron los delegados de las sociedades rurales de Rosario, Santa Fe, Reconquista, Rafaela, y San Francisco de Córdoba que forman la confederación de sociedades rurales del Litoral.

Se discutió extensamente el estatuto debiendo el presidente fijar fecha para elegir los miembros definitivos de su comisión directiva.

Libertad de detenidos

ROSARIO, 4. — Han sido puestos en libertad los detenidos a raíz del asalto y robo producido hace tres días en la chacra del colono José Abrizah de Alvarez.

También se comprobó que era ajeno al hecho Pedro Narro (a) Zatuszek que estaba encomendada su captura por la policía de Córdoba como autor de la muerte de una mujer.

Se ha informado a la policía de Córdoba anunciándose que esta noche llegará un empleado en su busca.

Rebajas en las comisiones de boletos

ROSARIO, 4. — La comisión directiva del Jockey Club en su resolución de ayer ha resuelto rebajar del 8 al 6 por ciento la comisión que descuenta por la venta de los boletos a las carreras de Palermo, San Isidro y La Plata.

Sobreseimiento definitivo

ROSARIO, 4. — El Juez de Instrucción Dr. Borzone ha dictado auto de sobreseimiento en favor de Alejo Díaz, argentino de 34 años, quien el 8 de junio último en jurisdicción de la comisaría 20a. fué agredido a mano armada por Angel Torres resultando ambos heridos falleciendo el último dos días después.

Considera el Juez que se trata de un caso de defensa propia.

Exceso de oratoria

ROSARIO, 4. — Hasta hace pocos años, e nel caso de apertura de la exposición rural, hablaban únicamente un representante de la misma, y de los gobiernos de la nación y la provincia.

Luego se agregó uno de la Sociedad Rural Argentina, y en la del año pasado, hubo además de delegados de la Junta Nacional de Carnes, la Corporación Argentina y hasta de una confederación de sociedades rurales de La Pampa, con gran desesperación de todos, que desean que haya pocos y breves discursos, para poder presenciar el desfile de los productos y recorrer las dependencias del torneo.

Ahora se anuncia que para el domingo tratará de volverse al sistema antiguo, aparte de que siendo conocida la tirantez de relaciones entre la Junta y la Corporación, pueda aprovecharse la tribuna para ataques mutuos.

Se prorrogó la inscripción

ROSARIO, 4. — Hoy se ha dispuesto prorrogar hasta el domingo próximo el plazo para la inscripción en los registros impersonalistas.

Libertad bajo fianza de Tramontini

ROSARIO, 4. — De acuerdo con el dictamen del fiscal Dr. Sotelo esta tarde el Juez de Instrucción Dr. Cantadore Van Straat decretó la libertad bajo fianza de Juan Marcelo Tramontini.

La fianza se estima en 40.000 pesos y está garantida por su esposa doña Angela Scarani de Tramontini.

Destilería clandestina

ROSARIO, 4. — Esta tarde empleados de investigaciones con la cooperación del inspector de impuestos internos allanaron la destilería clandestina q' Antonio Rossi tenía ubicada en Río Bamba 1.080.

Se secuestró un alambique de 200 litros, 2 filtros de tela, 8 damajuanas de grapa, 1.000 litros de vino en fermentación y 1 pipa de vino blanco.

Robo de una cartera

ROSARIO, 4. — En la comisaría de [illegible] denunció esta tarde Juan [illegible] vecino de [illegible] que mientras presenciaba un remate de hacienda en 24 de Setiembre y Berutti autores desconocidos le sacaron del bolsillo del pantalón su cartera con 938 pesos destinados al pago de una hacienda que había adquirido.

MURIO EN PARIS PERLA WHITE

PARIS, 4. — En el hospital [illegible] dejó de existir la célebre [illegible] actriz cinematográfica Perla White que adquirió renombre en los tiempos de las grandes películas en serie, especialmente en las de carácter policial. Tres de sus películas le dieron fama: "Los peligros de Paulina", "Las aventuras de Elaine" y "Los misterios de París".

Se retiró con una fortuna meritoriamente ganada como una de las más grandes figuras de la cinematografía. En los últimos años pasó la mayor parte del tiempo en una villa en los alrededores de París. Prácticamente no actuaba en la pantalla desde 1921, fecha en que abandonó sus actividades luego de haber llegado a ganar 325.000 dólares anuales.

SE REUNIERON ESTA TARDE LAS DOS CAMARAS DEL H. CONGRESO DE LA NACION

La Cámara joven inició el tratamiento de la ley de vinos

LA SESION DE LA ALTA CAMARA

BUENOS AIRES, 4. — La Cámara de Diputados se reunió a las 18.05 bajo la presidencia del señor Káiser con la asistencia de 89 diputados. Pidió la palabra de inmediato el señor Ruggieri para expresar que en su opinión la cámara debería considerar el asunto referente a la casa histórica de la calle Juramento, ya que, dijo, el cuerpo había pasado anoche a cuarto intermedio hasta esta tarde y no podían ser desplazados los asuntos contenidos en el plan votado para las sesiones del martes y del miércoles. Se opusieron los señores Pastor, Sazzone y Guglialmelli, quienes sostuvieron que para hoy existía preferencia, especialmente votada, para tratar la ley general de vinos.

Mediante una votación, la Cámara resolvió considerar este asunto al sufragar 56 diputados por la afirmativa y 35 por la negativa.

El señor Guillot hizo moción, que se aprobó, de considerar después de la ley de vinos el asunto de la casa histórica. Luego la Cámara pasó al debate sobre ley de vinos, informando el despacho de la comisión de industria y comercio, el diputado por Mendoza, señor Méndez Calzada. Como se recordará, esta comisión aconseja aprobar sin modificación alguna el proyecto sancionado por el Senado, que contiene numerosos artículos.

El problema de la tuberculosis trató el Senado

BUENOS AIRES, 4 — A las 16.05 se inició la sesión en el Senado de la Nación bajo la presidencia del señor Castillo y con la presencia de 16 de sus miembros. Inmediatamente se dió cuenta de los asuntos entrados figurando, entre otros, un proyecto de ley en revisión modificando la ley de crédito agrario, proyecto en revisión sobre creación de la comisión nacional de tuberculosis. Saguier pide la palabra para decir que el proyecto despachado por la Cámara de Diputados hace 5 años que va de una cámara a otra y que ayer en la Cámara de Diputados se han leído unas cuantas cifras que aterrorizan a cualquiera ante la mortalidad por la tuberculosis. Agregó que bastan estos datos para que el Honorable Senado quiera considerar este asunto, ya que la Cámara de Diputados insiste en el artículo primero que dice que la comisión nacional dependa, no del departamento de Higiene, sino del ministerio de Relaciones Exteriores. "Hago moción —dijo— para que se trate sobre tablas dada la urgencia del asunto". Sánchez Sorondo habla a continuación y dice que va a apoyar la moción de Saguier y que va a agregar a las cifras que se han dado a conocer las que surgen de la estadística de la Asistencia Pública. "Los señores senadores —dijo— no tienen más que ir a la Asistencia Pública cualquier día y podrán comprobar allí dos o tres casos de tuberculosis por día. Tengo en preparación —agregó— un proyecto de ley a objeto de construir pabellones que puedan recoger a estos tuberculosos que se mueren propiamente a la intemperie. Creo que el Senado hará bien en tratar este asunto en la sesión de hoy".

Palacios pronuncia también breves palabras de apoyo a la moción y finalmente se vota si se trata sobre tablas y resulta afirmativa.

Contestó a una invitación el Dr. Ramón S. Castillo

BUENOS AIRES, 4 — En oportunidad, el presidente del comité contra el fascismo y el antisemitismo de la Argentina, envió una invitación al vice presidente de la nación, Dr. Castillo, a los efectos de que asistiera al congreso que celebrará esta entidad, durante los días 6 y 7 del corriente. Con fecha de hoy aquel ha contestado la nota manifestando que, si sus obligaciones se lo permiten, asistirá al congreso.

Despacho favorable de un proyecto

BUENOS AIRES, 4 — La comisión de negocios extranjeros de la Cámara de Diputados despachó favorablemente un proyecto venido en revisión del Senado por el cual se aprueba el tratado definitivo de límites entre la Argentina y Bolivia, firmado el 9 de julio de 1925 en La Paz.

El despacho lleva la firma de los diputados radicales Carlos Noel, Lezica Alvear, Candilo y Capellini y del diputado antipersonalista Lagos.

Proyecto del diputado Pandolfo

BUENOS AIRES, 4 — El diputado Pandolfo presentó un proyecto de ley por el que se construye un hospital regional y sala de maternidad en Las Toscas, provincia de Santa Fe.

Internación de exilados paraguayos

BUENOS AIRES, 4 — Por el ministerio del Interior se dió a conocer el decreto por el cual, de conformidad con una solicitud del gobierno del Paraguay, se resuelve la internación en el territorio de la provincia de Córdoba, de once exilados paraguayos entre los cuales figuran dos militares.

Carta abierta del Dr. Dell' Oro Maini

BUENOS AIRES, 4. — A raíz de la réplica formulada por el secretario de Hacienda de la Municipalidad, señor Sáenz Valiente, a las declaraciones hechas oportunamente por su antecesor doctor Atilio Dell' Oro Maini, este último entregó hoy a la prensa un comunicado en el cual expresa entre otras cosas lo siguiente:

"No voy a entrar en una polémica. En este episodio he asumido la defensa de mi actuación, comprometida en su prestigio moral y en el concepto de la función pública. Me propongo presentar las cosas con claridad y no renuncio a mi propósito de buscarla en beneficio de la verdad y de los propios intereses de la comuna. He sostenido con las propias palabras del actual secretario, que dentro de 231.000.000 dados como deuda municipal, para lo cual solicitó el concurso del gobierno nacional, hay sumas perfectamente fundadas.

La planilla del 30 de junio a que se refiere fué simplemente redactada en el curso de su exposición y no publicada hasta ahora. No coincide con las cifras del pasivo establecido en esa fecha, habiendo sumas ya financiadas como lo reconoce el secretario. Por consiguiente, no han podido ni pueden ser incluidas, ni aquel total mantenido en el concepto con que fué presentado. Quedan en pie mis conclusiones. Aprovecho la ocasión para rectificar el último error de sus etapas. No soy representante del intendente ni fuí designado por la intendencia".

Regresa a Tucumán el Dr. Frías

BUENOS AIRES, 4. — Poniendo punto final a un corta estada en Buenos Aires, hoy emprendió viaje de regreso a Tucumán el Dr. Miguel A. Frías, candidato a gobernador de dicha provincia por una de las fracciones de la P. C. R. Concurrencista. Momentos antes de su partida el señor Frías formuló declaraciones a la United Press sobre los acontecimientos que son del dominio público.

Santiago del Estero

La construcción de un mástil

SANTIAGO DEL ESTERO, 4.— Han quedado constituídas diversas comisiones de vecinos que cooperarán en las tareas relacionadas con la erección de un mástil de la bandera nacional que se levantará en la plaza A. Rojas, frente al monumento del general San Martín. Auspicia dicha iniciativa una comisión honoraria que está integrada por el gobernador de la provincia, doctor Pío Montenegro; presidente de la Cámara de Diputados, señor Marcos Rojas; intendente municipal, señor Carlos Montes de Oca; jefe del regimiento 18 de infantería, teniente coronel Navarro; obispo diocesano, monseñor Audino Rodríguez Olmos, y el director de "El Liberal".

Poco más de 30 metros tendrá el mástil que se proyecta construir, por lo que será el segundo de los establecidos en el territorio de la República, dado que el más alto se encuentra en la plaza Doce de Octubre de la Capital Federal y tiene una altura de 35 metros. Estará formado por una estructura metálica de hormigón.

Los integrantes de la comisión central pro-construcción del mástil, han fijado el día 21 del corriente mes para que se efectúe la ceremonia de colocación de la piedra fundamental, acto al que han prometido su asistencia las autoridades civiles, municipales, militares y eclesiásticas de la provincia y que, sin duda, han de contar con el más franco auspicio de la población, que ha hecho ya numerosas e importantes donaciones.

Campaña contra las plagas

SANTIAGO DEL ESTERO, 4. — Se ha iniciado con todo éxito la campaña contra las plagas. Numerosos agricultores concurren a la seccional de la Defensa Agrícola en demanda de elementos para la curación de las plantas.

Ha despertado interés una prueba automovilística

SANTIAGO DEL ESTERO, 4. — Ha despertado gran interés en los círculos deportivos la prueba automovilística de regularidad a realizarse el día 17 del corriente en esta ciudad en las termas del Río Hondo. Participarán en la citada prueba regular número de aficionados de esta provincia, esperándose que su desarrollo dará lugar a interesantes luchas entre los competidores que ya se han inscripto.

LIQUIDAMOS

Caja de fierro, bibliotecas, mostradores, luminoso, mesas, estantes, escritorio, otros muebles

RIVADAVIA 2607
No.92937 v.4|8



Vinos hay muchos. GARGANTINI uno solo.- Compare y se convencerá que no tiene rival en calidad.

A TRES HOMBRES CAPACES

Dinámicos, de buena presencia, importante S. A. otorgaría situación de porvenir

JUNIN No. 2646 — De 8 a 10 horas

No.93170 v.4|8

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL CREDITO AGRARIO

Con las reformas recientemente sancionadas a la ley de crédito agrario que autorizan al Banco de la Nación a otorgar, con ciertas garantías, hasta una mayor cantidad por préstamo para la adquisición de la propiedad agraria, se ha tendido a dar mayor extensión a una clase de operaciones cuyos benéficos resultados para la economía general del país podrán evidenciarse a corto plazo, si se logra extender los beneficios que ella otorga, a las zonas más productivas y a los lugares donde el latifundio y el difícil acceso a la tierra en propiedad, retardan el crecimiento de la población.

Ahora queda por instruir convenientemente a los empleados de banco, que por su directo y personal contacto con los agricultores, son los que pueden aconsejar el otorgamiento de los créditos, como también influir en el ánimo del colono en el sentido de que invierta en la tierra que trabaja, o en la construcción de viviendas higiénicas y confortables, parte de sus ahorros.

En este sentido es en el que puede actuar en forma civilizadora el Banco de la Nación. La vivienda de nuestro agricultor está, en su mayor proporción, muy lejos de ofrecerle una forma de vida medianamente confortable. La influencia de la mala vivienda se refleja en casi todos los aspectos de la vida agraria, y, una de sus peores consecuencias puede notarse en la resistencia que esos grupos oponen, de inmediato, a las manifestaciones de progreso que suelen producirse en el medio. La higiene irregular, la propagación de enfermedades, los hábitos antisociales, la promiscuidad, provocan ese estado de ánimo, generalizado, con que el hombre del campo aprecia su propia labor. Ocurre así un fenómeno que se ha ido agravando en los últimos años. El agricultor, por lo general arrendatario, que convive con sus numerosos familiares en las casillas de barro y paja que constituyen la mayoría de las viviendas rurales, no obtiene de sus hijos el apego al trabajo agrícola. El hijo de colono, que nació e instruido en el país, y por el largo aprendizaje práctico, podría aspirar a ser un excelente agricultor, con mayores ventajas que sus progenitores extranjeros por su conocimiento del medio, y su por lo general, mayor instrucción, en cambio, en la primera ocasión, deserta del trabajo campesino y se va a las ciudades. La hija mujer prefiere colocarse como sirvienta a continuar trabajando en la chacra o la granja. Este fenómeno que mantiene la producción agraria en un grado de atraso lamentable en manos de agricultores rudimentarios, de escasa iniciativa y contrarios, más bien, a la evolución y al progreso, se debe, en la mayor proporción de los casos, a una mala educación familiar, agravada por la falta de atractivos de la actual manera de trabajar y de vivir en el campo. La educación e instrucción que el Estado se empeña en divulgar en las zonas rurales encuentra su mayor enemigo en estas condiciones de vida. Hacer lo posible por obtener la transformación de la vivienda rural, sería, no solamente aumentar la productividad de la industria agrícola, aumentando la capacidad económica del país, propendiendo a la subdivisión de la tierra y a la transformación de los cultivos, sino que permitiría utilizar convenientemente los recursos de la instrucción y los beneficios de la escuela. Una educación agraria, dirigida a despertar interés por el trabajo y la explotación de granjas y de pequeñas industrias rurales, completarían eficientemente la evolución a que tiene derecho el país, después de tantos años de explotación agraria deficiente.

A PROPOSITO DE UN PEDIDO DEL COLEGIO DE PROCURADORES

En una de sus últimas reuniones, el Colegio de Procuradores, según hemos informado, ha considerado la situación que crea al gremio la aplicación de la acordada del Superior Tribunal de fecha 4 de mayo del corriente año. Por la acordada referida se reglamentaba el acceso a los tribunales de los gestionadores de asuntos judiciales sin título y se establecía que sólo podrían retirar expedientes las personas que litigaran por derecho propio o los empleados de estudios de abogados, siempre que llenaran los requisitos de la inscripción, de conformidad con lo estatuido por la misma resolución. Para evitar que siguieran actuando personas que ejercían la procuración sin título habilitante, elemento conocido por los gremios de profesionales forenses, se establecía que los empleados de estudios, para obtener el certificado que los habilitara para realizar las gestiones que autorizaba la acordada, debían previamente obtener la conformidad del Colegio de Procuradores, como medio de comprobar que no ejercían la procuración en la forma prohibida.

La acordada del Superior iba dirigida a suprimir las actividades de los llamados "aves negras", elemento que desde mucho tiempo ha venido actuando en los tribunales y contra el que nunca han surtido efectos eficaces las medidas de las autoridades superiores de la administración de justicia. Pero, según ha quedado establecido en la reunión del Colegio de Procuradores donde se debatió largamente el asunto, los efectos de la acordada han sido contrarios a los que, a primera vista, se esperaba de la misma. La resolución del Superior Tribunal era buena, pero ello no es suficiente cuando hay elemento siempre dispuesto a aprovechar las menores fallas para contravenir las disposiciones legales. Esto ha ocurrido en el caso que nos ocupa. El Colegio de Procuradores, de acuerdo con los términos de la acordada, no podía negar la visación de los certificados que le eran presentados por personas que no estaban catalogadas como "aves negras" y que venían con documentos que las acreditaban como empleados de estudios jurídicos, y ha ido dando su conformidad, de buena fe, a una cantidad tal de certificados que no ha podido menos que producirse, al final, la alarma entre el gremio, que ahora se ha concretado otra solución que dirigirse al Superior Tribunal [illegible] que se releve al Colegio de las funciones que se le habían encomendado.

En la práctica, lo que ha venido a suceder es que se ha estado patentando a una cantidad de personas que, según denuncia el Colegio, actúan en abierta competencia con los procuradores. Para abonar esta conclusión, se menciona el caso de que habiendo en esta ciudad 6 o 7 estudios de abogados en condiciones de tener empleados, se han extendido más de 30 certificados a personas que actúan libremente, con lo que se llega fácilmente a la suposición de que los "aves negras", si bien no actúan a la vista, como anteriormente, pueden hacerlo por interpósitas personas que han de contar sin duda con certificados de complacencia extendidos por quienes que se habrían prestado a una maniobra no muy clara.

Por otra parte, la acordada fijaba normas a los secretarios y empleados superiores para la entrega de expedientes, pero, según la opinión de los afectados, diversas causas impiden su cumplimiento. Por lo demás, difícil es establecer a qué manos van a parar los expedientes una vez retirados de los juzgados, a una vez que los tenedores de certificados se han enterado de las resoluciones recaídas en los mismos.

Se ha creado así una situación delicada en nuestros tribunales, que tendrá que ser resuelta por el Superior. Es oportuno recordar que, según ha podido comprobarlo el Colegio de Procuradores, en ningún tribunal del país se otorgan certificados a los empleados de estudios. Los abogados concurren a los juzgados o encomiendan las diligencias a procuradores, reservando los empleados para labores de escritorio. En este sentido, se estaría frente a la necesidad de una reforma en la acordada, de modo que se ponga fin a los inconvenientes que ha traído aparejada su vigencia.

Consejo de Educación

El horario de invierno en las escuelas

Relacionada con el horario de invierno de las escuelas, se ha dictado la resolución siguiente:

"El artículo 26 del Reglamento General de Escuelas establece que del 1o. de junio al 15 de agosto se adoptará el horario reducido de tres horas y media, retardándose media hora de entrada en el turno de la mañana y adelantándose media hora la salida en el de la tarde.

Es evidente que la reducción del horario debe regir para las escuelas de dos turnos, en salvaguardia de la salud de los niños amenazada en esa época del año por la inclemencia del frío; pero no para las de un sólo turno que pueden y deben adoptar el horario de cuatro horas por la tarde, de 12.30 a 16.30, desde el 1o. de mayo al 30 de setiembre, de acuerdo con el artículo 24 del Reglamento. En consecuencia las escuelas rurales de un turno, deben ajustarse al horario indicado.

Por lo expuesto, el Consejo de Educación resuelve: Aclarar que el artículo 26 del Reglamento General, debe regir exclusivamente para las escuelas con dos turnos de clase".

Pago de haberes

La Tesorería Escolar, mañana girará los sueldos de mayo a los maestros del departamento San Martín. Posteriormente se pagará el mismo mes a los restantes departamentos de la zona Sur.

Cooperadoras reconocidas

Han sido reconocidas las Sociedades Cooperadoras pertenecientes a las escuelas siguientes: 615 de esta ciudad, que preside Salvador Baez; 297 de Arocena, por Ambrosio De Petro; 417 de Tostado, por Cecilio Oscar Zabala; 210 de Lucio V. López, por Francisco López; 394 de Casilda, por Juan Tettamanti; 550 de Villa Guillermina, por la señora Saturnina O. de Milesi y 239 de Clarke, por el Sr. Juan Franichevich.

—También ha sido reconocida la Comisión Directiva de la Asociación del Magisterio de San Cristóbal, integrada por: presidente, Juan P. López; vice, Eduardo Cartax; secretario de Relaciones, David Vinocour; secretario de actas, Carlos Borrone; secretario de Hacienda, Luis Lesian; vocales, señoras Leontina L. de Lesian, Martha L. de Bruno, señorita Graciela Ranea y señor Vicente Mina.

Gestiones realizadas

Delegaciones integradas por miembros de las sociedades cooperadoras de Laguna Paiva y San Lorenzo, entrevistaron esta tarde al doctor Juliá Tolrá, realizando diversas gestiones en favor de las escuelas pertenecientes a las localidades citadas.

Federación Provincial del Magisterio

Resultados de una entrevista con el presidente del Consejo

En ocasión de la estada en la ciudad de Rosario, del presidente del Consejo de Educación, doctor Juliá Tolrá, fué entrevistado por una delegación de la Federación Provincial del Magisterio, conversándose acerca de diversos asuntos relacionados con las actividades de la repartición escolar y la entidad gremial.

Informando sobre el resultado de la entrevista, un comunicado de la Federación dice que se conversó en primer término sobre la consulta efectuada por la Inspección General de Escuelas, sobre agremiación de docentes, considerándose varios aspectos de la misma. La delegación sostuvo, consecuente con la declaración hecha pública oportunamente que el resultado de la encuesta no es el fiel reflejo del estado de organización de la entidad, e hizo presente la existencia y trayectoria de colaboración que en pro de la escuela y en defensa del gremio viene cumpliendo la Federación. Sobre este punto, el presidente del Consejo manifestó que se abocará al estudio de la situación planteada por los no agremiados.

Refiriéndose a la organización que se está llevando a cabo, el doctor Juliá manifestó que ella se hará en toda la provincia, respetando el escalafón en formación con las calificaciones del año pasado. Asimismo aseveró que el concurso para directores no se efectuará, subsistiendo el de inspectores y subinspectores, el primero por disponerlo así el Reglamento General de Escuelas, que regirá única y decididamente en lo sucesivo, y el segundo, por estar presupuestada la partida correspondiente. Añadió que los cargos con carácter interino serán revisados, para ajustarlos a la referida organización.

Finalizando la entrevista, la entidad ofreció su apoyo para algunas gestiones de interés para la instrucción pública e invitó al doctor Juliá para hacer uso de la palabra en el gran acto que aquella propició con motivo del cincuentenario de la muerte de Sarmiento. El presidente del Consejo manifestó que se complacía en aceptar la invitación.

LOS SERVICIOS DE LA DEUDA PUBLICA

Licitaciones para compra de títulos

El 31 del corriente vencerá el servicio de amortización de la deuda pública No. 2280, que comprende títulos destinados al pago de la deuda flotante, construcciones escolares y fondos para el Consejo de Educación. Para atender dicho servicio, el P. E., por el ministerio de Hacienda, ha llamado a licitación para comprar títulos de la referida ley.

Comprende la licitación las cantidades siguientes: Primera serie, $ 48.400; segunda serie, $ 23.300; tercera serie, 24.000; cuarta serie, 2.200 pesos; total, pesos nominales, 98.[illegible].

Los títulos serán retirados de la circulación con cupones números 13, los de las primera y segunda series; número 9, los de la tercera y cuarta series; todos con vencimiento del 1 al 5 de marzo de 1939.

Las propuestas podrán ser presentadas en el Banco de Boston, el día 16 del corriente, y en el ministerio, el día 29, a las 10.

—El mismo día y hora serán abiertas en el ministerio de Hacienda las propuestas presentadas en la licitación que ha llamado el ministerio para comprar 2.000 pesos nominales en títulos de la ley No. 1974 que serán retirados de la circulación con cupón número 78, con vencimiento del 1 al 8 de diciembre del año corriente.

—Los títulos serán abonados por intermedio del Banco Provincial casas Santa Fe, Rosario y Rafaela.

—En caso de ser declaradas desiertas total o parcialmente las referidas licitaciones, serán aplicables las disposiciones del art. 16 de la ley 2362, que autoriza al P. E. a adquirir en la Bolsa de Comercio los títulos necesarios para integrar el fondo amortizante, siempre que el valor de compra sea inferior al valor nominal, y se adquieran dentro de los 30 días de dictada la respectiva resolución.

Casa Gris

Regresó el Gobernador

En las últimas horas de ayer regresó de Rosario el gobernador, acompañado por el ministro de Hacienda. En la ciudad del sur el doctor Iriondo conferenció con el intendente don Jorge Palacios y fué muy visitado por altos funcionarios.

El Ministro Mantovani

Anoche regresó de Reconquista el ministro de Instrucción Pública y Fomento, que permaneció un día más en dicha ciudad, con el fin de asistir a los últimos actos de la Fiesta del Algodón.

El profesor Mantovani recorrió los institutos educacionales de la referida ciudad y adoptó algunas disposiciones relacionadas con la futura instalación de la Escuela Agrícola - Ganadera, recientemente creada por la Legislatura de acuerdo al proyecto del diputado por General Obligado, señor Juan Vrillaud.

Fondos para el Consejo de Educación

Mañana entregará la tesorería al Consejo de Educación, de acuerdo con disposiciones del ministerio de Hacienda, la suma de pesos 281.122, a cuenta de la asignación del presupuesto.

—La tesorería ha abonado, en concepto de sueldos, por el mes de julio, la suma de 466.095.07 pesos.

LA LUCHA CONTRA LA HIDATIDOSIS

Un proyecto de ley

El Instituto de Clínica Quirúrgica de la Facultad de Medicina de Buenos Aires ha enviado una nota al gobernador, con copia del anteproyecto de ley contra la hidatidosis, como complemento de la lucha en que está empeñado dicho instituto contra la tenia equinococo.

En el referido proyecto se declara plaga nacional a la tenia, y se establece que las personas que tengan perros parasitarios con tenia equinococo pagarán una multa de cien pesos por cada perro, debiéndose sacrificar a los mismos; las vísceras parasitarias de los animales que se sacrifiquen (ovinos, bovinos, porcinos), serán destruídas por cualquier procedimiento, y las de los animales faenados a campo, serán adquiridas por las municipalidades a razón de un peso por cada víscera infectada.

El P. E. recabó la opinión del ministro de Instrucción Pública y Fomento que solicitó a su vez un informe del Instituto Experimental.

La referida repartición en su informe considera equivocado fundar la profilaxis de la hidatidosis como lo propone el Instituto de Clínica Quirúrgica, en el sacrificio o curación de los perros infectados, y tanto menos en la aplicación de multas a los propietarios de perros, por considerar que no tendría aplicación práctica.

Asociación del Magisterio de Santa Fe

El domingo se realiza una asamblea general extraordinaria

Los afiliados a la Asociación del Magisterio de Santa Fe han sido convocados a una asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el domingo próximo a las 9.30, en el local de la Biblioteca Cosmopolita de esta ciudad.

Entre los asuntos a considerar figuran, la modificación del inciso f) del artículo 16. de los estatutos reformados, que ha sido observado por el Fiscal de Estado y la consideración del estado actual y de las futuras gestiones de la comisión pro Banco del Magisterio.

La comisión directiva de la asociación recomienda su asistencia a los afiliados dada la importancia de los asuntos que se tratarán.

LOS JUICIOS CONTRA LA MUNICIPALIDAD

Lo ocurrido es consecuencia lógica del régimen irregular de los gobiernos municipales

Después de lo que hemos informado acerca de varios juicios existentes en nuestros tribunales contra la municipalidad de Santa Fe, perdidos en primera instancia y cuyas sentencias quedarán ejecutoriadas en segunda por las causas conocidas, ya no puede dudar el pueblo que habrá que buscar la forma de pagar, llegado el caso, una suma que se eleva aproximadamente a los 2.100.000, pesos que no pueden salir de otra fuente que del producido que dan los gravámenes que se imponen al trabajo y a la producción.

A primera vista, todo induce a creer que la responsabilidad de lo que ocurre recae sobre el cuerpo de defensores legales de la comuna. Sin embargo, sería interesante investigar hasta dónde alcanza la de las personas que en estos momentos tienen en sus manos el manejo de los asuntos que conciernen a la ciudad. La naturaleza de las funciones que desempeñan los integrantes del cuerpo legal, su condición de mandatarios, induce lógicamente a suponer que no han obrado por su cuenta en asuntos tan delicados y que comprometen en forma tan seria el porvenir económico de la comuna. En la aclaración que a raíz de nuestra primera publicación hicieron, omitieron consignar datos que pudieron ser una guía importante para establecer cuál ha sido en realidad la participación activa que ha tenido el Departamento Ejecutivo en la tramitación de los juicios y cuáles fueron las instrucciones que sirvieron de base a la actuación de los letrados de la comuna.

Los documentos cuyo cobro se persigue tienen su origen en actos de administraciones anteriores. La falta de pago de los mismos tiene su causa lógica en la forma irregular con que durante varios años se han estado manejando las finanzas municipales y no hay dudas que lo que la ciudad está pagando son los errores del pasado. Pero, si las autoridades actuales están eximidas de culpa en cuanto a ese aspecto, no están desligadas del deber de defender por todos los medios legales el patrimonio del pueblo y de corregir dentro de los recursos disponibles, los efectos lógicos de malos pasos dados por sus antecedentes inmediatos o mediatos. Sobre ellas recae la responsabilidad de los actos que realicen en cumplimiento de sus funciones, y se refieran a hechos acontecidos bajo esta administración o de las anteriores, al deber a cumplir es el mismo: la defensa del patrimonio de la ciudad.

Se trata, pues, de un asunto grave y que compromete seriamente las ya maltrechas finanzas municipales. Las autoridades de la comuna no pueden guardar silencio frente a situaciones de esta naturaleza y sería oportuno que se diera una satisfacción al pueblo, informando cuál ha sido la conducta del Departamento Ejecutivo en esta emergencia; hasta dónde ha tenido intervención directa en la tramitación de los juicios; cuáles han sido las causas que hacían aconsejable dejarlos perimir y qué medidas se piensan tomar para que, frente a la posible necesidad de pagar los 2.100.000 pesos la operación se pueda realizar de modo que al erario comunal se perjudique lo menos posible.

Lo ocurrido, es una consecuencia lógica de la forma irregular en que se vienen desenvolviendo los municipios de primera categoría desde hace varios años. Se pone en evidencia una vez más, la necesidad de que les sean restituídos sus concejos deliberantes, integrados por representantes del pueblo, para que, dentro del régimen de autonomía determinado por la Constitución, cada comuna resuelva en la forma que le convenga los intereses que le afectan. En el estado en que se encuentran los gobiernos comunales, bajo un régimen de dependencia del P. E. de la provincia, hacen recaer sobre éste gran parte de la responsabilidad de los actos que comprometen la situación financiera de los municipios y el bienestar de sus habitantes. Esto es lo que hemos venido sosteniendo desde el primer día en que se hizo cargo de sus funciones el actual gobierno provincial. Sin embargo, intereses de la política oficial han impedido que se restablezca el régimen comunal y ahora se están viendo los efectos de los errores en que se incurre al limitar los fueros populares.

Son 2.100.000 pesos los que están pesando sobre las maltrechas finanzas municipales. La sola mención de esta cifra indica la necesidad de algún acto de la intendencia, que oriente a la población sobre la forma en que piensa dar una solución al engorroso asunto, de modo que quede a salvo su prestigio financiero.

LA DEFENSA SANITARIA DE LA PRODUCCION

Pedido del ministerio de Agricultura

El ministerio de Agricultura ha enviado una nota al P. E., para informarle que es propósito del ministerio realizar durante el mes de agosto un intenso movimiento en favor de la profilaxis vegetal, especialmente para combatir las plagas de la agricultura, que ocasionan perjuicios que se calculan en poco más o menos trescientos millones de pesos al año.

Para el mejor éxito de la campaña de defensa sanitaria de la producción, el ministerio solicita la colaboración de las autoridades provinciales, municipales y de las instituciones privadas, vinculadas a las actividades del campo.

Como primera medida, el ministerio ha instituído la "Semana de Defensa Sanitaria" que se cumplirá el día 6 del corriente, y pide al P. E., que recabe a su vez la ayuda y colaboración de las Municipalidades, Comisiones de Fomento, sociedades rurales, cooperativas agrícolas, escuelas provinciales, y demás instituciones agropecuarias.

El plan organizado, según la comunicación ministerial, consiste esencialmente en efectuar demostraciones públicas sobre las normas a seguir para combatir las plagas, métodos de lucha, conferencias, etc.

El ministerio de Instrucción Pública y Fomento, de acuerdo con indicaciones del gobernador, recabó la opinión del Instituto Experimental, que se ha expedido informando que dicha repartición ha iniciado su campaña anual de defensa sanitaria, enviando a los departamentos tres equipos pulverizadores, uno se concentra en San [illegible] la Rosa, departamento Garay; otro en San José del Rincón, y el tercero en Coronda, para el tratamiento de las plantas cítricas.

Agrega el informe del instituto, que un agrónomo oficial tiene a su cargo la misión de dirigir el tratamiento y explicar a los propietarios las normas a seguir y los métodos de lucha para combatir las diferentes plagas.

Opina finalmente, que en cooperación con la acción del ministerio de Agricultura, se envíen circulares a los intendentes, comisiones de fomento, sociedades rurales, y directores de escuelas fiscales, para que colaboren en "La Semana de Defensa".

MOVIMIENTO POLITICO

PARTIDO SOCIALISTA

La Junta Ejecutiva de la Federación Socialista Santafesina prosigue la organización de la conferencia municipal que se reunirá en esta, durante los días 3 y 4 de septiembre, con el fin de considerar los problemas de las ciudades donde se efectuarán elecciones comunales.

La Junta ha resuelto que los diversos asuntos a tratar sean considerados previamente por cuatro comisiones; la primera, llamada de régimen político municipal, se ocupará del gobierno y de la administración de las comunas; la segunda tratará los servicios públicos municipales, organización y municipalización de los mismos y la lucha contra los trust, y las experiencias en la provincia; la tercera comisión se ocupará del régimen económico - financiero; la cuarta será encargada de los asuntos sobre asistencia social; el municipio y el niño; a la quinta comisión le serán entregados todos los proyectos sobre cultura.

—En la próxima reunión de la Junta, que se efectuará el día 13 del corriente, serán designados los integrantes de las comisiones.

San Javier contará con una Escuela de Artes y Oficios

Funcionará en el año 1939

En el registro oficial ha sido publicada la ley No. 7103, promulgada por el ministerio de Instrucción Pública y Fomento, que crea en la localidad de San Javier, una escuela de Artes y Oficios Mixta; dicho establecimiento iniciará sus actividades en los primeros meses del año venidero.

El presupuesto del establecimiento ha sido fijado en 27.080 pesos anuales; el personal estará integrado por: un director y profesor de enseñanza general con 280 pesos; un profesor de dibujo industrial, un profesor de herrería, uno de carpintería, otro de mecánica, uno de conocimientos agropecuarios, cuatro profesoras de economía doméstica y labores y un portero.

Para instalar la escuela ha sido fijada la suma de cinco mil pesos; la organización de la misma estará a cargo de la Dirección de Enseñanza Normal y Especial.

La Facultad de Química Industrial y Agrícola

Resoluciones del Consejo Directivo

En la última sesión del Consejo Directivo de la Facultad de Química Industrial y Agrícola fueron adoptadas las resoluciones siguientes: Aprobar los proyectos de la Comisión especial sobre reforma del plan de estudio de la Facultad, plan de transición y creación del Instituto de Ingeniería Química; designar por concurso profesor adjunto a la cátedra de Dibujo II Curso, Jefe de Trabajos Prácticos de Dibujo I y II Curso de la Facultad y profesor de Física 3e. año A de la Escuela Industrial Anexa; solicitar ante el P. E. por intermedio del Consejo Superior, la designación definitiva de diversos profesores de la Escuela Industrial Anexa; aprobar la elección realizada en la Escuela Industrial Anexa para la designación de un delegado titular y uno suplente de dicho instituto ante el Consejo Directivo; declarar desierto el concurso para proveer la cátedra titular de "Proyectos, Cómputos y Presupuesto" (2 horas semanales) de la Escuela Industrial Anexa.

Viaje de estudiantes de Ingeniería Química

Esta noche partirán para la provincia de Entre Ríos los alumnos de cuarto año de la Facultad de Ingeniería Química, quienes realizarán una jira de estudio por diversos establecimientos industriales de Paraná, Concordia, Chajarí, etc. El viaje ha sido organizado por el Centro Estudiantes de la facultad referida y cuenta con el auspicio del gobierno de la provincia.

Participarán de la excursión el profesor de Química Industrial doctor Gustavo Fester y los alumnos señores Adolfo Collados, N. de la Puente, J. Marelli, J. Pacichippo, J. de Georgis, M. Schafrosky, J. González y L. Merenson.

Dirección Nacional de Vialidad

Entre otras obras ejecutadas figura el camino de Monigotes a Las Palmeras

La Dirección Nacional de Vialidad informa que se ha dado término a la ejecución de obras de la ley No. 5315, que establece la construcción de caminos a las estaciones ferroviarias. Una de ellas se ha efectuado en nuestra provincia. Se trata del camino de Monigotes a Las Palmeras, en el departamento San Cristóbal.

Escuela Profesional "Leandro N. Alem"

Entrega de premios

Con motivo de la entrega de premios que todos los años se otorgan a los egresados con más altas calificaciones, se realizará mañana a las 18 y 30 en el local de la escuela "Leandro N. Alem" un acto al que asistirán las autoridades provinciales.

En el mismo harán uso de la palabra el señor [illegible] y el señor Horacio Herrera, este último en nombre de los alumnos.

Estado de los cultivos en los departamentos San Justo y Las Colonias

Zona norte de San Justo: regular, zona sur: buenas perspectivas. Las Colonias: excelente estado

LAS FORRAJERAS CON MUCHO DESARROLLO

Publicamos hoy los informes agropecuarios correspondientes a los departamentos San Justo y Las Colonias, transmitidos por nuestros corresponsales. Con esto damos término a una información de sumo interés para nuestra zona agrícola - ganadera. A través de la misma se infiere que en general el estado de las sementeras sembradas con trigo, maíz, es excelente y que sólo causas imprevistas podrán hacer malograr la cosecha fina que se presenta con perspectivas altamente promisorias. Periódicamente este diario publicará informes análogos, cuya utilidad se destaca por sí misma.

Departamento San Justo

Este departamento, como se sabe, ha sido uno de los más perjudicados por los efectos de las lluvias caídas desde marzo a mayo. No obstante, las perspectivas actuales del tiempo son favorables para el resurgimiento económico de la zona, haciendo renacer las esperanzas en la mayoría de los colonos que se vieron perjudicados en aquella oportunidad.

A los efectos de este informe, cabe hacer una distinción entre las zonas sur y norte del departamento. La zona sur es la que menos sufrió las consecuencias de las lluvias de marzo a mayo, y actualmente sus sementeras presentan un aspecto excelente. En una recorrida hecha por el corresponsal por los distritos de la zona, hasta Escalada, ha podido comprobar las buenas perspectivas de las cosechas. En la colonia del distrito San Justo, se han sembrado 206 hectáreas con trigo; más de 6.000 con lino; avena 519; centeno 261; alpiste 15 y se está preparando la tierra para la siembra de maíz, para lo cual se calcula que se emplearán unas 6000 hectáreas. Como decimos, en la parte sur del departamento las perspectivas de la cosecha fina son buenas.

No ocurre lo mismo en la zona que ha sido afectada por las prolongadas lluvias. El tiempo se está presentando en cierto modo propicio para las actividades de la tierra, sobre todo en los terrenos altos, que han podido orearse y ser roturados. En los puntos bajos, como La Criolla, Campo Crespo, Colonia Mora, etc., no ha sido posible abrir un sólo surco.

En los puntos donde se ha podido sembrar, en algunos con retraso, se ha hecho en cantidad escasa, calculándose un 30 o 40 por ciento menos que el año anterior.

Las forrajeras, principalmente la alfalfa, en la zona norte han sufrido considerablemente con las lluvias. Inundados la mayoría de los campos de pastoreo, la desaparición de forraje artificial ha sido casi completa. Sin embargo, la avena sembrada en abril en los parajes altos, ha podido salvar en algo la situación, habiéndose desarrollado en algunos puntos en forma vigorosa como pocas veces se ha visto.

Pese a todas las contingencias, el estado general de los sembrados, en esta zona, es bueno, permitiendo hacer cálculos optimistas al respecto. En cuanto al maíz y girasol, ambos cosechados recientemente, fueron talvez los que más sufrieron con el agua, ya que, tomados en la punta, perdieron gran parte de su calidad, con lógica repercusión en los precios.

En lo que respecta a las plagas naturales se nota una cantidad de sorgo de alepo; lengua de vaca y romerillo hay muy poco. Con respecto a la langosta, no hay noticias.

Harían falta unas cuantas heladas para evitar el adelanto demasiado rápido de la cosecha fina en algunos puntos.

Ganadería. — En otro renglón de la riqueza ganadera que ha sufrido las consecuencias de las contingencias climatéricas, sobre todo en la zona norte del departamento.

La fiebre aftosa ha ocasionado serios perjuicios en algunos puntos, en los cuales se ha llegado a paralizar toda operación sobre hacienda.

Departamento Las Colonias

Las más halagüeñas perspectivas se perfilan en torno a los resultados de la próxima cosecha de trigo y lino. En general, las siembras están adelantadas. Las semillas empleadas han sido de excelente calidad.

Lino: El estado que presentan las sementeras puede considerarse inmejorable y su rinde puede adelantarse que será extraordinario. Trigo: La excesiva humedad ha adelantado por lo menos un mes los sembrados de este cereal. De sobrevenir grandes fríos aumentaría el rinde, estando expuesto a sufrir las heladas de setiembre. Maíz: En general ya se ha dado término a las juntadas y algunos colonos han iniciado la roturación de la tierra para la próxima siembra. Alfalfa: De entre las forrajeras, se destaca ésta, cuya abundancia es extraordinaria.

No existen plagas naturales que puedan afectar el desarrollo de la cosecha. La langosta no ha hecho ninguna incursión.

El señor Alejandro Chiarelli, empleado de la Defensa Agrícola destacado en Esperanza, coincide en que el estado de las sementeras es inmejorable y que, de no sobrevenir heladas tardías u otros factores imprevistos, el rinde de las cosechas de trigo y lino superará en mucho a los conocidos hasta la fecha, durante los últimos años.

Las tareas del Patronato de Menores

De acuerdo con las disposiciones de la ley de creación, la Junta Central del Patronato de Menores tiene jurisdicción sobre todas las entidades oficiales o particulares destinadas a la protección de los mismos; dicha superintendencia ha sido establecida tenga o no ayuda oficial la institución.

El presidente de la Junta Central que ha sido designado recientemente, Sr. Alfredo Heitz, iniciará una visita a todas las entidades con el fin de conocer su organización actual, funcionamiento, necesidades, etc.

El referido funcionario ha instalado su despacho en una dependencia del ministerio de Gobierno.

—A mediados de la semana venidera el Poder Ejecutivo procederá a designar los vocales que integrarán la Junta Central del Patronato.

Las inflamaciones internas!

Lo que Toda Mujer debe saber





Envejecer antes del tiempo y otros desarreglos peligrosos de la salud: ciertas toses, dolores en el pecho, ciertas comezones, escozores súbitos, manchas de la piel, escalofríos, congestiones, palpitaciones del corazón, sofocaciones, falta de aire, frío en los pies y en las manos, falta de ánimo para hacer cualquier trabajo, ganas de llorar sin tener motivos, decaimiento del cuerpo, punzadas, dolores, cólicos y calambres en el vientre, sensación de calor en diferentes partes del cuerpo, el asma nervioso, zumbidos en los oídos, vértigos, pesadez y dolor de cabeza, ataques nerviosos, cansancio, mareos, acedía, boca amarga, incomodidades del estómago, falta de apetito, nervios enfermos, hemorragias, anemia, palidez y amarillez, gran flaqueza, oscurecimientos de la vista, estremecimientos, debilidad, opresión en el pecho y en el corazón, todos estos sufrimientos pueden ser causados por las inflamaciones de importantes órganos internos de las Mujeres!

Hasta el Genio de la Mujer puede cambiar y ella, de alegre que era, se vuelve triste y desanimada, enfadándose fácilmente por las cosas más insignificantes!

La pobre enferma piensa que está sufriendo de muchas enfermedades, sin saber que todo esto es causado por las inflamaciones de ciertos órganos internos.

La prueba de que todo viene de estas inflamaciones es que con un buen tratamiento todos los Males desaparecen y la mujer se siente otra, como resucitada, alegre y contenta con la vida, que le parecía durante la Enfermedad un verdadero infierno!

Trátese

Use *Regulador* Gesteira

Regulador Gesteira es el mejor remedio para tratar los peligrosos Desarreglos y Trastornos causados por las inflamaciones de importantes órganos internos.

Regulador Gesteira evita y trata las complicaciones internas.

Comience hoy mismo a usar

Regulador Gesteira

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

Se anuncia que la inscripción de afiliados impersonalistas de Rosario será prorrogada

Uno de los motivos de la misma, sería dar tiempo al senador Cepeda para que se inscriba

ROSARIO, 4. — Aunque esta noche debe clausurarse la inscripción de afiliados, en los nuevos registros impersonalistas, no sería extraño que se resolviera prorrogarla hasta el domingo próximo.

Debe ser resuelto eso en el día, pues se hizo la consulta del caso al presidente del comité ejecutivo señor Pita, quien ha anunciado que el sábado estará en Rosario, pero antes haría conocer su resolución a la Junta Interventora.

Si se acuerda la prórroga, la elección de autoridades en los comités de secciones y suburbios, tendría recién lugar el domingo 14 del corriente y el 15 en los distritos.

Se trata de efectuar también una reunión plenaria de la Junta, a cuyo fin se espera de Buenos Aires a los diputados nacionales doctores Muniagurria, Reyna y Pandolfo, aunque ya se ha visto que los dos últimos tratan de tener la menor participación posible en las cosas que se hacen.

Algunos diputados por Rosario se jactan de que hasta ahora no se han inscripto, pero no extrañaría que resolvieran hacerlo a último momento.

Uno de los motivos de la prórroga sería dar tiempo al senador Cepeda, que se inscriba, pero hay motivos para creer que puede haber demorado unos días más su regreso al país, embarcándose en el "Arlanza", que recién el 12 del corriente llega a Buenos Aires. No quiere que sostenga luego, que se trató de dificultar su inscripción.

LA JEFATURA DE INVESTIGACIONES

ROSARIO, 4. — La semana próxima irá a Santa Fe, para entrevistarse con el gobernador Iriondo, el jefe de la División de Investigaciones señor Nimo, que ayer estuvo con el mismo, en los altos de la Jefatura de policía.

Como se sabe, a dicho funcionario, a raíz de un ataque que tuvo el jueves 18, del cual se encuentra restablecido, se le dió licencia, poniéndose en su reemplazo al comisario de la sección 1a., señor Palenque, que toma disposiciones que hacen creer que no se está en presencia de un interinato.

ENTRE ELLOS

ROSARIO, 4. — Por segunda vez, en un acto oficial, realizado este año en esta ciudad, se han encontrado el gobernador Iriondo y el vicegobernador Araya.

La fué la primera en junio último, cuando se inauguró el edificio de la Cruz Roja y ayer en el almuerzo celebrado en el bar Cifré, conmemorando las bodas de oro de la compañía de seguros "La Rosario".

La presencia del vicegobernador causó gran sorpresa, pues se le creía todavía en su establecimiento de campo en Fortín Inca, aparte que es sabido que no concurrió cierta vez a un almuerzo celebrado en el Hipódromo Independencia, para no encontrarse con su compañero de fórmula.

Ayer no pudieron eludir un saludo preliminar de cabeza, y durante el almuerzo se vió al señor Colombo que ocupaba la cabecera, que atendía con cierta preferencia al doctor Araya, que se encontraba al lado izquierdo, aparte que algunos el señor Ricardo Schlieper, estaba muy entretenido.

En cambio, el doctor Iriondo, cuando no lo atendía el señor Colombo, permanecía callado, pues su compañero Mr. R. W. Roberts, no domina muy bien el castellano, aparte que el primero no sabe inglés.

Terminado el almuerzo, el doctor Araya emprendió la salida, antes que la hiciera el doctor Iriondo, realizándolo del brazo con el señor Joaquín Lagos, en amable conversación.

SANCION DE UN PROYECTO

ROSARIO, 4. — Cuando el doctor Caballero fué senador nacional por primera vez, consiguió la sanción de una partida de 10.000 pesos, destinada a la biblioteca de obras clásicas de la Facultad de Medicina, de esta ciudad, de la cual es profesor. Fué ello origen de un risueño episodio, que sería el origen de la mala voluntad que tiene al periodismo, y que merece conocerse en su oportunidad. Ahora en junio último, vuelto al Senado por segunda vez, el doctor Caballero pronunció un extenso discurso, en los términos oratorios que le son propios, fundando un proyecto de 100.000 pesos destinado para la mencionada biblioteca, en el sentido de comprar obras de medicina clásica, colecciones de revistas, y dotarla de personal suficiente de traductores de los idiomas sánscrito, hebreo, latino y griego, aparte de dos ayudantes más.

Se ha conseguido ya la sanción de dicha iniciativa, que pasa ahora a la Cámara de Diputados.

LA NUEVA LEY DEL BANCO PROVINCIAL

ROSARIO, 4. — Ya se publica en el "Boletín Oficial" el texto de la nueva ley del Banco Provincial.

Leída con detención, no se encuentra artículo alguno que justifique la teoría del gobernador doctor Iriondo, de que los directores cesarían automáticamente en sus funciones, no habiendo por qué aceptarles las renuncias presentadas, aunque ese criterio no se aplicó en la Caja de Jubilaciones, sosteniendo que allí desaparecen de hecho.

Ayer, con motivo de su permanencia en ésta, fué instado el doctor Iriondo para que resuelva la situación creada por la acefalía del Banco Provincial de Rosario, que se encuentra así desde el 12 del mes pasado.

TEORIA Y PRACTICA

ROSARIO, 4. — El bloque socialista de la Cámara de Diputados, ha presentado un proyecto muy riguroso de incompatibilidades parlamentarias, que fué fundado por el señor J. Solari.

Llega a manifestarse en el mismo, que no podrán formar parte de las Cámaras, los empleados de empresas con concesiones públicas, como serían en cierto caso los ferrocarriles.

Pero los socialistas, llegan a ello, después que terminó su mandato como diputado por Buenos Aires, el guarda ferroviario Marcelino Canna, cuya situación explotaron, pués al concluir presentóse de uniforme, con la linterna en la mano, reanudando sus tareas.

También en 1932, cuando se constituyó el Concejo Deliberante de Rosario, hubo dos obreros ferroviarios socialistas, y como se consideró que de acuerdo con la ley orgánica no podían serlo, el doctor Repetto solicitó la mediación del doctor de la Torre, que dispuso que la mayoría demócrata rechazara la impugnación que respecto a las condiciones de legalidad del mandato de los mismos, formuló el sector impersonalista, por medio del doctor Fiasco.

Resulta así, que los socialistas son teóricos y prácticos, según les conviene políticamente.

DELEGADOS A UN CONGRESO

ROSARIO, 4. — En representación del comité de Rosario, asistieron como delegados al congreso contra el racismo, que el sábado debe inaugurarse en Buenos Aires, los doctores Santiago P. Giorgi y S. M. Neuchotos y el señor Virgilio Albanese.

UNA NOTICIA DE "EL LITORAL"

ROSARIO, 4. — En los fundamentos del interesante proyecto que el diputado nacional doctor Pandolfo, acaba de presentar sobre la construcción de un puente a través del río Paraná, para facilitar las comunicaciones entre Santa Fe y la capital de Entre Ríos, hace referencia a una información publicada en EL LITORAL del 28 de septiembre pasado, enviada desde Rosario.

Es la relativa al proyecto del ingeniero Luciano Michelletti, que considera factible un puente para acortar las distancias entre Santa Fe y Paraná, como otro desde puerto San Martín hacia Victoria (Entre Ríos).

Hace años se presentó a la Cámara de Diputados un proyecto del representante por Entre Ríos, ingeniero Alberto Méndez Casariego, actual miembro del directorio de Y. P. F., sobre un puente a través del Paraná, cerca de Baradero, pero no prosperó.

El proyecto del doctor Pandolfo, se considera factible, por más que no falten quienes sostengan que para gastar 20.000.000 de pesos en ello, convendría que se llevara mejor a cabo la construcción del canal Mitre, por los servicios que prestaría al litoral.

Córdoba

Resolución del Poder Ejecutivo

CORDOBA, 4 — En un acuerdo de ministros, el Poder Ejecutivo ha resuelto elevar a la justicia del crimen los antecedentes relacionados con la incidencia producida por los miembros del directorio de la Dirección de Vialidad, provocado por la remoción de funcionarios. El Ejecutivo pedirá la aplicación del artículo 248 del Código Penal, que dice: "Será reprimido con prisión de un mes a dos años e inhabilitación especial por doble tiempo, el funcionario público que dictara resoluciones u órdenes contrarias a la Constitución o leyes nacionales o provinciales, o ejecutare las órdenes o resoluciones de esta clase existentes o no ejecutare las leyes cuyo cumplimiento les cupiese".

El Poder Ejecutivo sostendrá que el directorio se ha colocado en la situación contemplada por este artículo al no permitir su balance anual al Tribunal de Cuentas. Relacionado con el asunto de la Dirección de Vialidad, el diputado nacional señor Benjamín Palacios, presentará a la Cámara de que forma parte un pedido de informes al ministro de Obras Públicas de la Nación.

LAS ELECCIONES DE LA RIOJA Y EL RADICALISMO

Concurrirá a las mismas en cuanto sea derogado el voto optativo

REORGANIZACION

LA RIOJA, 4. — De acuerdo a lo ya anticipado, en la última reunión efectuada por la Legislatura de la provincia se dió entrada al proyecto enviado por el Poder Ejecutivo por el cual se deroga el actual voto optativo en las elecciones provinciales, proyecto que, como se sabe, había provocado general expectativa y era esperado con interés en los círculos políticos. Una vez que por secretaría se dió entrada y lectura del proyecto, el diputado Finot hizo moción concreta de que la cámara resolviese efectuar una sesión especial el próximo sábado para la consideración de la iniciativa. Esta moción dió lugar a un animado debate en el que intervinieron varios legisladores.

En el transcurso del debate aludido el diputado de la oposición, señor Granillo, manifestó que era materialmente imposible e improcedente estudiar el proyecto en forma tan precipitada y que el cuerpo debía dar a la comisión respectiva el tiempo suficiente para que realice un estudio meditado de una iniciativa de la trascendencia e importancia de la que estaba en discusión. Durante su exposición, el diputado Granillo atacó duramente el empleo del voto optativo, al que calificó de "verguenza nacional", a tal punto — dijo, — que había sido necesaria la intervención del Presidente de la República, en la forma que es conocida, para obligar al gobierno de la provincia a proceder a su derogación. Agotado el debate y puestas a votación varias mociones formuladas sobre la fecha en que deba tratarse el proyecto, el cuerpo resolvió tratarlo en la sesión del miércoles próximo, con la expresa constancia de que si ese día la comisión no procede al despacho, la cámara se constituirá en comisión para despacharlo y proceder de inmediato a su consideración.

Se hacen comentarios

En los círculos políticos de la provincia se hacen comentarios relativos a la constitución de la junta electoral, según las disposiciones que contiene el proyecto del Poder Ejecutivo. También se comenta la cuestión relativa a la reglamentación y funcionamiento de los partidos políticos cuya forma trabaría el desenvolvimiento normal de las agrupaciones.

En una reunión realizada por numerosos dirigentes del radicalismo tradicional, ante la inminencia de la aprobación de la ley que deroga el voto optativo, se resolvió concurrir a los comicios que en el futuro se realicen en la provincia y a tal efecto se designará una comisión de autoridades, la que se trasladará a la Capital Federal a objeto de solicitar la cooperación del Comité Nacional que preside el Dr. Marcelo T. de Alvear.

San Juan

Se realizará un censo escolar

SAN JUAN, 4. — De acuerdo a las instrucciones que fueron dadas a los directores de los establecimientos escolares dependientes de la nación por el inspector de esta provincia, será efectuado un censo de la población analfabeta y semi-analfabeta. Estos datos serán tenidos en cuenta para la creación de nuevas escuelas y nombramientos de personal, habiéndose sugerido que colaboren en las tareas a realizarse las autoridades departamentales, las sociedades cooperadoras y los vecinos.

Entrevistó al gobernador el senador Aldo Cantoni

SAN JUAN, 4 — El senador nacional por esta provincia, Dr. Aldo Cantoni, se encuentra totalmente restablecido de la enfermedad que lo obligó a guardar cama durante varios días y concurrió a la casa de gobierno entrevistándose con el interventor federal, contralmirante Fliess, con quien departió largamente sin que haya trascendido lo tratado durante la conversación.

Cámara de Comercio Española

Quedó constituida la filial Santa Fe

En el local del Centro Republicano Español se llevó a cabo una reunión donde participaron distintos representantes del comercio y de la banca de esta ciudad, con el objeto de escuchar la palabra del delegado de la Comisión Organizadora de la Cámara de Comercio de la República Española de Buenos Aires.

Después de haber escuchado el informe y previo un cambio de ideas entre los concurrentes, se procedió a elegir una Comisión Provisoria que tendrá a su cargo la organización en fecha próxima de una reunión de comerciantes a fin de intensificar el intercambio entre España y nuestro país.

La misma quedó constituída por los señores: Angel Pérez Zamora, Oscar Rodríguez, José Ezcurra, Manuel Domínguez Neira, Francisco Fluxá, Francisco González de Prado, Fernando Fernández, Ricardo Castiñeiras, Olegario Tejedor, Francisco Rodríguez, Diego García Ramírez, Francisco Fernández García, José Villarejo Alvarez, Casimiro García, Ramón Vera y [illegible] Fernández Mas.

LA ORGANIZACION DE LOS SERVICIOS PORTUARIOS

Las oficinas y las instalaciones

Detrás del edificio de la administración del puerto, o sea al lado Norte del mismo y próximo al local del consultorio médico de la repartición se está construyendo otro cuerpo de edificio con destino según se nos ha informado, a las oficinas de Estadística y Archivo y de la Sección Muelles y Depósitos.

Indudablemente, con el nuevo cuerpo de edificio, que es de planta alta, se podrá colocar en condiciones cómodas las oficinas de Estadística y Archivo, que actualmente funcionan en una sala de escasa capacidad. Se satisfará así una necesidad de la dependencia, sentida durante largo tiempo. Pero en cuanto a la probable instalación de las oficinas de la Sección Muelles y Depósitos es discutible la mejora, debido a la ubicación del nuevo cuerpo de edificio, detrás del principal de la administración, "lejos de los muelles y depósitos" y oculto entre los jardines y el arbolado de la misma.

Personas que en razón de sus actividades concurren casi diariamente a las oficinas del jefe de Muelles y Depósitos, opinan que éstas se hallan ahora bien ubicadas, frente al local de la Subprefectura Marítima, punto estratégico para ejercer la vigilancia continua que debe realizar un funcionario encargado de dar ubicación a los barcos, techos a las cargas, etc. Es una comodidad para los agentes marítimos, importadores, exportadores, cargadores, etc. tener las oficinas de Muelles y Depósitos a cuatro pasos como vulgarmente se dice, de la Subprefectura Marítima que tiene a su cargo las funciones de Resguardo.

Nos informan que el jefe de Muelles y Depósitos es quien interviene en todo movimiento, ubicación y entrada de buques, y en muchos casos, los agentes marítimos solicitan un movimiento o entrada de ultra - marino, minutos antes del cierre de las oficinas, tiempo que actualmente es suficiente para dar curso al pedido ante la Subprefectura Marítima, que se halla a pocos metros del lugar, pero que no lo será luego, cuando se hayan instalado las oficinas a trasmano y a varias cuadras de distancia.

Posiblemente el director del puerto está realizando una concentración de oficinas para su comodidad e imitando a otras administraciones portuarias, sin tener presente las distintas características de cada puerto. El "expedienteo" entre las secciones y la dirección posiblemente será más fácil y rápido, no así para el público.

Pero aun admitiendo que el traslado de las oficinas de referencia, al edificio en construcción, no cree dificultades o inconvenientes a los que operan en el puerto y en cambio ofrezca ventajas a la administración, no es este, casualmente, el momento de distraer recursos y energías en obras y disposiciones de órden secundario, cuando las vías y otras instalaciones del puerto no ofrecen seguridad alguna a un intenso movimiento de vehículos, buques y cargas, como puede producirse. Dediquemos más la atención al estado de las vías, a la capacidad de los depósitos y los muelles, guinches, material rodante etc., a fin de que no ocurra lo que ha sucedido ya en una ocasión, aunque [illegible] sin la experiencia de hoy. Hágase primero lo principal. No sigan incurriendo en el caso del que se viste poniéndose primero el sombrero y después la camisa.

Universitarias

Designación de delegados a dos congresos

Según hemos informado, en su última reunión el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral resolvió que ésta se adhiriera a la Sexta Conferencia Nacional de Aeronáutica y al Tercer Congreso del Niño, facultando al señor decano para que hiciera las correspondientes designaciones de delegados.

En cumplimiento de la referida resolución, el rector Dr. Josué Gollán ha designado para que asistan a la Sexta Conferencia Nacional de Aeronáutica a realizarse en Rosario del 12 al 15 del corriente, al decano de la Facultad de Ciencias Económicas Dr. Rafael Bielsa, el profesor de la Facultad de Medicina Dr. Carlos Wescamp y profesor de la Facultad de Matemática ingeniero Ismael Bordabehere.

Delegados de la Universidad ante el Tercer Congreso Provincial del Niño y Primera Conferencia de Puericultura a realizarse también en Rosario, designó al decano de la Facultad de Medicina Dr. Francisco Javier Pérez y a los profesores de la misma doctores Juan Carlos Recalde Questa y Lanfranco Ciampi.

Instituto Social de la Universidad

Transmisión Radiotelefónica

En la transmisión de mañana por la radioemisora L. T. 10 del Instituto Social de la Universidad, se propalará la primera parte de la conferencia titulada "La Revolución y la Constitución" que pronunciara el Dr. Nicanor Molinas en el Paraninfo de la Universidad con motivo de los festejos patrios del 25 de mayo.

Como de costumbre, la transmisión se iniciará a las 19.

Cuestiones gremiales

La medida tomada contra el periódico "C. G. T."

La Confederación General del Trabajo ha remitido a las entidades afiliadas una circular relacionada con la medida tomada por la Dirección General de Correos y Telégrafos contra el periódico que sirve a las actividades de aquella entidad obrera.

Dice que, como es del conocimiento general, está en suspenso la expedición del número 229 del periódico "C. G. T.", en virtud de una resolución emanada de la repartición pública de referencia, la cual, además, ha resuelto retirar la concesión de tarifa reducida acordada oportunamente y prohibir la circulación postal del mismo. Añade que la Confederación tiene iniciadas gestiones para obtener que se revoque la medida y al mismo tiempo estudia la mejor forma y oportunidad de iniciar las acciones judiciales que el caso demanda.

Finalmente reclama de las organizaciones afiliadas y de los agentes del periódico informen a los subscriptores y avisadores del inconveniente apuntado.

Unión Ferroviaria Sec. Santa Fe

En la última reunión efectuada por la Comisión Administradora de la Biblioteca de la Unión Ferroviaria se resolvió dar un voto de confianza a la Comisión Directiva por el acierto con que dirige el gremio y a los delegados por su comportamiento correcto en el último Congreso. Votó también una resolución por la cual considera contraria a los intereses del gremio cualquier actividad contra la unidad del mencionado organismo.

Observaciones meteorológicas

El Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, informa los siguientes datos del tiempo: Presión atmosférica 763.84; temperatura máxima, 21 grados; mínima, 9 grados 4 décimos. Viento, Noroeste.

La estación meteorológica de Kilómetro 11, transmite:

A las 9: presión atmosférica, 763.27; temperatura del aire, 8.8; mínima, 3 grados 9 décimos; humedad relativa 96; tensión del vapor 7.07; viento, Norte.

A las 14: barómetro 762.71; temperatura del aire 17.6; humedad relativa 50; tensión del vapor, 7.59; viento, Noroeste.

La máxima fué de 18 grados 2 décimos y se registró a las 15.

La visita del ministro de Instrucción Pública y Fomento a Reconquista

Las necesidades de los establecimientos educacionales

Esta tarde, el ministro de Instrucción Pública y Fomento ha formulado algunas declaraciones relacionadas con su viaje a la ciudad de Reconquista, y a sus actividades en la cabecera del departamento General Obligado.

El profesor Mantovani se refirió en primer lugar a las necesidades de los establecimientos educacionales que ha visitado; recorrió detenidamente la Escuela Normal Provincial, la Escuela de Oficios Mixta, las dos de Reconquista y la de Artes y Oficios para Varones y Mujeres de Vera.

En dichos establecimientos recabó la opinión del personal directivo y docente, apreciando el empeño con que desarrollaban los cursos, conservando la escasez de material didáctico de que disponían, lo que supone una deficiencia en la enseñanza no atribuible a los docentes; comprobó así que las partidas destinadas por el presupuesto para cada instituto, no guarda relación con sus necesidades, por cuya razón ha informado que en el proyecto para 1939 reforzará considerablemente dichas partidas.

El profesor Mantovani se refirió después al cultivo del algodón, y expresó que la visita del Poder Ejecutivo, ministros y funcionarios técnicos había servido para alentar a los agricultores que se mostraban desalentados ante los fracasos de las últimas cosechas. Expresó finalmente el ministro, que el Instituto Experimental ha dispuesto crear dos seccionales, una en San Cristóbal y otra en San Javier, que con la estación experimental que posee en Reconquista, tendrán a su cargo la fiscalización de la zona norte.

Sexta Conferencia Nacional de Aeronáutica

Se efectuará en Rosario del 12 al 15 del corriente

El Comité Argentino Permanente de Aeronáutica que preside don Marcos A. Zar, ha organizado la sexta conferencia nacional de aeronáutica, que se realizará en Rosario del 12 al 15 del corriente.

Los temas oficiales a tratarse en dicha conferencia, son los siguientes:

1o. Escuelas Civiles de Aeropilotaje Elemental y Superior; régimen de funcionamiento y organización de las mismas.

2o. La responsabilidad derivada del transporte aéreo.

3o. Importancia de la atmósfera (factores meteorológicos, telúricos y cósmicos) en el equilibrio psicológico y sus consecuencias en la seguridad del vuelo.

4o. Aplicaciones del avión en la agricultura.

5o. Aerofotografía y aerofotogrametría en el país.

CARTA DE LONDRES ::

RECURSOS FINANCIEROS

Por Robert Murray

La constante disponibilidad de fondos para inversión, así como el movimiento comercial en metálico y los grandes recursos de las empresas industriales británicas, nos dan cierta idea de la reservas de fuerza financiera de la Gran Bretaña.

Por ejemplo, la lista de pedidos de obligaciones por valor de 1.250.000 £ de una emisión hecha recientemente por una compañía de energía eléctrica, quedó enteramente suscrita; e igualmente han sido bien acogidas por el público [illegible] otras varias emisiones. Entre ellas hay una de obligaciones por valor de cerca de £ 500.000 lanzada por una compañía británica de fabricantes de [illegible]. En este caso se recibieron solicitudes por el triple de la suma; y de estas suscripciones en exceso, se infiere, en general, que va a aumentar la actividad en nuevas emisiones.

Las memorias publicadas recientemente por dos empresas típicas constituyen un ejemplo del alcance de los recursos financieros interiores de la industria británica. Un grupo de servicios públicos británicos, para consolidar su robusta situación financiera, no ha tenido dificultad alguna en recaudar otras 700.000 libras con q' aumentar su capital actual de 3½ millones de libras, y una de las características de las finanzas de esta empresa es que cerca de 800 funcionarios asalariados del grupo, son accionistas.

En el caso de otra importante compañía industrial británica, que ha celebrado su jubileo este año, su presidente ha manifestado que la cifra máxima de exportación total alcanzada en 1929-30, había sido sobrepasada en 1937-38 en exportaciones adicionales por valor de cerca de medio millón de libras esterlinas. La solidez financiera de esta casa se hace evidente, también por las cifras relativas a su fondo de pensiones. El activo total de este fondo, en el cual participan 9.000 personas de la compañía, asciende nada menos que a £ 1.420.000.

(Servicio de la Embajada británica en la Argentina.)

HURTO DE UN RELOJ AVALUADO EN 300 PESOS

Después de las 15 se presentó a la comisaría tercera la señorita María Conti, domiciliada en Suipacha 2667, quien denunció de que habría sido objeto de un hurto consistente en un reloj pulsera de 18 kilates, con diamantes y platino. Avalúa la prenda en trescientos pesos. Ignora quiénes pueden haber sido autores de la sustracción. La policía ha iniciado las averiguaciones del caso.

FUE LESIONADA UNA MUJER

La comisaría de Km. 3 tomó intervención en un hecho ocurrido en Monte Chañar en horas de la tarde.

Según los informes recibidos José Biaggioni (a) Cabeza, habría sostenido una disputa con su mujer Florentina Aquino de Biaggioni de 46 años, produciéndole una herida en el labio con un tenedor. El autor se dió a la fuga.

En Garabato ha sido creada una cooperadora escolar

GARABATO, 4. — Auspiciada por un grupo de vecinos, la directora de la escuela fiscal No. 447, invitó a los padres de familia y vecinos caracterizados de este pueblo, a una reunión en el local de la escuela, dónde explicó que el motivo de la reunión se debía a los fines de dejar fundada una Sociedad Cooperadora de la escuela que dirige, a indicación de vecinos del pueblo.

Oídos los motivos de la invitación, el numeroso grupo de vecinos reunidos a tal efecto, apoyó la feliz iniciativa, entrándose de lleno a tratar los estatutos que regirán la misma.

Después de un cambio de ideas que duró cuatro horas, fueron aprobados los mismos, eligiéndose la primera mesa directiva que quedó integrada en la siguiente forma:

Presidente honorario, don Antonino Brunetti; vice presidentes honorarios los señores Fortunato Chemes y Pablo F. Schpeir; presidente, don Lanciano Urrutia; vice, don Miguel Zicavo; tesorero, don Luis Romero Ponce; secretario, don Aristóbulo E. Varela; vocales los señores Leandro Echevarría, Gerardo Di Paolo, Jacobo Lerman y Pedro Schpeir; revisadores de cuentas, los señores Alfredo M. Sturtz y Roberto Gehril.

Una vez elegida la comisión y aprobados los estatutos, se hizo moción para dirigirse al Consejo de Educación, solicitando el reconocimiento de la nueva cooperadora y acompañando copia de los estatutos que regirán los destinos de la misma. Dado el entusiasmo que se demostró en la asamblea, la misma promete tener feliz éxito en bien de los educandos, en su mayoría de niños humildes, quienes desde hoy tendrán una sociedad que vele por ellos y supla las necesidades que sus abnegados padres no pueden brindarles por su condición de gente pobre.

"Amigos de la Historia"

Días de reunión

En la última reunión efectuada por la agrupación del epígrafe, se aprobaron los estatutos recientemente preparados y se resolvió designar como días de reunión los sábado a las 18.

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

Santa Fe

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	8.20	13.65	6.70
Agosto	8.20	14.—	7.—
Septiembre	8.20	14.—	7.—
Octubre	8.20	14.—	7.—

Rosario

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	7.85	14.10	7.—
Agosto	7.95	14.20	7.05
Septiembre	8.05	14.20	7.10
Octubre	8.15	14.15	7.10

Procuran dos detenciones

Las autoridades policiales de La Capital han iniciado diligencias tendientes a dar con el paradero de Germán Cataneo, argentino, de 21 años, quien ha desertado del Regimiento No. 5 de Artillería; y Bernabé Sánchez, de 20 años, a solicitud del juez de instrucción militar, mayor Arturo A. Saavedra.

Una joven de 18 años ingirió anoche un tóxico para quitarse la vida

El hecho se produjo en una casa de calle Almafuerte, en la ciudad de Rafaela

RAFAELA, 4. (Corresponsal) — Anoche, a las 20.30, en la casa de calle Almafuerte No. 812, se produjo una tentativa de suicidio, hecho del que fué protagonista una joven allí domiciliada. Todo indica que la protagonista atentó contra su vida en un momento de fuerte depresión moral, y sin que haya motivo que expliquen determinación tan extrema. Hasta la hora de enviar esta noticia la joven se hallaba en estado sumamente delicado, creyéndose que transcurrirán 48 horas antes de que los médicos alejen la posibilidad de un lamentable desenlace.

Anoche, a la hora referida, el señor Cristóbal Ramos, que ocupa la finca indicada, oyó quejidos que provenían de un dormitorio vecino al suyo, en el que pernoctan su madre política y su cuñada. Se dirigió a la habitación para informarse de lo que sucedía, y encontró a su hermana política, Donalda Marotti, de 18 años, presa de fuertes convulsiones. Sospechando lo que en realidad había sucedido, Ramos preparó un vaso de leche con aceite y lo dió a beber a su cuñada, solicitando después los servicios del Dr. Artagnan Cavaglio, quien informó que se trataba de un caso de envenenamiento, por lo que dispuso su inmediato traslado a la casa central de auxilios, donde ha quedado en observación.

De lo averiguado por la policía se desprende que la protagonista del hecho alimentaba el propósito de dar tal paso, pues al caer la tarde estuvo con un sobrinito de quien se despidió. Para atentar contra su vida la Marotti ingirió unas pastillas tóxicas que hace días le recetaran para desinfectarse una herida que presenta en la mano derecha.

El uso del uniforme en la policía de La Capital

La Jefatura de Policía de La Capital ha dictado una resolución en la cual expresa que: "Habiéndose observado que muchos empleados de la repartición no usan el uniforme de acuerdo a lo dispuesto en la ley 2802, la que establece su uso obligatorio desde la jerarquía de meritorio hasta comisario inspector inclusive, se llama la atención de los mismos a los fines de su cumplimiento, pues, caso contrario se tomarán las medidas pertinentes".

Curiosa incidencia a un servicio policial de rondines

Hoy, a las 2 y 35, una pareja de rondines de la Guardia de Seguridad de Caballería recorría la jurisdicción de Barranquitas en servicio de vigilancia, cuando al llegar frente a la Maestranza Municipal, el sargento Guillermo Ferreyra, que iba a cargo del servicio, desmontó del caballo dirigiéndose a hablar por teléfono para dar novedades. Quedó al cuidado del caballo el soldado Félix Gamarra. De pronto, el equino del sargento se espantó, y, tras de correr un trecho de cien metros poco más o menos, cayó como fulminado. Poco después constataron que el caballo estaba muerto.

Resultó lesionado un cambista del F. C. S. F.

Anoche, a las 20.30, en jurisdicción de Kilómetro Dos, se produjo un accidente del que resultó víctima Victorio Ricci, argentino, de 38 años, domiciliado en Pedro Díaz Colodrero No. 2182.

El nombrado, que es cambista del F. C. S. F. trataba de dar vuelta a la aguja de un cambio, en cuyas circunstancias se hirió en la mano derecha. Fué atendido en la Asistencia Pública donde comprobaron que las lesiones revisten cierta gravedad.

Las autoridades policiales de Kilómetro Dos tienen a su cargo las actuaciones.

LOTERIA

POPULAR

LA PLATA, 4 — En el sorteo de la lotería local, el premio mayor lo obtuvo el número:

11.138

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes:

3024	5582	8126	8229	5119	6807
9079	14985	1222	2467	9018	10690
15755	16471	4587	5206	5475	8482
6125	7516	7620	12174	15304	17787

Asegure su Porvenir!

DEPOSITANDO SUS ECONOMIAS EN LA CAJA DE AHORROS DEL BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Suc. SANTA FE - San Martín y 1ra. Junta

COMO UN OBSEQUIO con motivo de su 2°. Aniversario

¡OFRECE! SOLO POR ESTE MES

TRAJES A MEDIDA DEL MAS FINO CASIMIR CAMPER

Orillo bordado. Todo forrado en sedas, desde $ 69.50

Y 1000 CORTES De Casimires de la Mejor Calidad

Para la elección de su TRAJE a medida

Desde $ 37.50

Sastreria IMPERIO

SAN MARTIN 2750

AL LADO DEL RITZ HOTEL

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

El 14 de noviembre la Convención Radical de E. Rios elegirá fórmula

Anoche la Junta de Gobierno decidió fijar esa fecha para que el alto organismo partidario se reuna en Paraná

EL DEBATE POLITICO

PARANA 4 (Corresponsal) — Ayer tarde se llevó a cabo una reunión de la junta de gobierno de la U. C. Radical con asistencia de los miembros titulares señores Eduardo Laurencena y Atanasio Eguiguren, diputados nacionales, Dr. Enrique F. Mihura, diputado provincial Antonio Tardelli y senador Manuel A. Garasino y Dr. Domingo Borgoña, para considerar diversos asuntos relacionados con la actividad partidaria.

Presidió la reunión de referencia el titular Dr. Laurencena y luego de darse cuenta de los distintos asuntos entrados se consideró lo relativo a la realización de la convención provincial de la U. C. Radical que deberá elegir los candidatos a gobernador y vice gobernador de la provincia para las elecciones del año próximo.

Se resolvió de acuerdo con la mayoría de proceder a la fijación de la fecha el 14 de noviembre próximo a las 21 horas para elecciones de la fórmula que sostendrá el partido en los comicios de marzo de 1939, acto que se realizará en esta capital.

El debate político de la Cámara

PARANA, 4. (Corresponsal) — La fría entonación del debate político que a iniciativa del sector demócrata nacional, se está desarrollando en la Cámara de diputados llevan a la realidad que no se trata de una crítica seria y serena a los actos de gobierno, basado en documentación y argumentaciones capaces de llevar al ánimo público ni siquiera una duda, sobre sus procederes.

La exposición del presidente del bloque demócrata nacional que fué la que abrió el fuego, luego aceptado y aun facilitado por el sector radical al declarar libre el debate, no fué lo preciso que era de desear al apoyarse en documentación sin que la respaldare. En esa forma llegó a establecer una suma fantástica a la deuda provincial y que él mismo está convencido de no ser así.

El señor Santander, del sector radical, habló más de siete horas. Su banca y una mesa adyacente era ocupada por la copiosa documentación en que respaldó su brillante réplica a la crítica de orden financiero hecha por el Dr. Rodriguez Vivanco, demostrando en forma aplastante la acusación de la oposición.

Tan real fué la exposición del diputado Santander que al terminar la misma, por las cuales recibió felicitaciones reiteradas, los opositores se alejaron del camino de los números para entrar en otro no menos escabroso y asegurando que es, fué y será, la especie fuerte con que la oposición fundamentó las bases intervencionistas: el comunismo. Ni la breve exposición el diputado Dr. Hermelo puede considerarse de seria.

Ahora la artillería en manos del Dr. Maxit descarga sus piezas hacia la instrucción primaria. El sector radical se apresta a levantar en forma incuestionable toda la argumentación que al respecto se pretenda hacer.

En el senado

PARANA, 4 (Corresponsal) — En las últimas horas de ayer se reunió el Senado considerando diversos asuntos que figuraban en la orden del día destacándose el que declara obligatorio el descanso semanal de 24 horas para los chaufers particulares.

Sesión de diputados

PARANA, 4 (Corresponsal) — Poco después de la sesión del senado se reunió la Cámara de Diputados bajo la presidencia del titular señor Parente y después de leerse los asuntos entrados continuó en el uso de la palabra el señor Santander refiriéndose en forma minuciosa y documentada a la situación financiera de la provincia terminando su exposición después de siete horas en el uso de la palabra.

Seguidamente Hermelo, demócrata nacional se refiere, dijo, a la situación alarmante de peturbación que vive la provincia responsabilizando de ello al ejecutivo provincial. Para tratar de demostrar su acerto dijo que en la provincia se desarrolla toda clase de juegos. Que los empleados de policía se preocupan de otras actividades y son frecuentes los robos de ganados, y luego se ocupó del asunto del comunismo finalizando su exposición manifestado que su sector solicitará que concurran los representantes del ejecutivo para responder de esos cargos.

Luego habló el diputado Maxit, demócrata, quien se refirió a la instrucción pública provincial criticando y tratando de demostrar el aumento del analfabetismo.

Se pasó a un cuarto intermedio y cuando se llamó nuevamente a sesión se observó que no había quorum, debiendo continuar la sesión esta tarde.

Tucumán

Reunión del Centro de la Juventud Radical

TUCUMAN, 4 — Efectuó una reunión el Centro de la Juventud Radical del Comité Nacional, en el transcurso de la cual se discutió ampliamente la situación política actual del partido en la provincia, resolviéndose lo siguiente:

Lanzar un manifiesto al pueblo de la provincia contemplando los siguientes puntos: candidatos propios y unidad radical bajo la bandera del Comité Nacional; evitar el triunfo de la fracción conservadora; llamado a la juventud radical de la provincia a agruparse en las filas democráticas; apoyar decididamente al Comité Nacional.

Para la redacción del citado manifiesto se ha designado una comisión que quedó constituída con los nombres de los señores Pablo Donato Zóttola, Angel Zampella, Enrique Gutiérrez, Carlos Gordillo y Virgilio Heredia.

Es esperado el doctor Miguel A. Frias

TUCUMAN, 4 — Se ultiman con entusiasmo los preparativos para recibir al candidato a gobernador doctor Miguel A. Frias, quien ha fijado definitivamente su llegada para mañana, viernes. El diputado nacional López García ha tomado a su cargo la tarea de organizar el recibimiento.

San Luis

La intervención del P. E. a dos oficinas

SAN LUIS, 4. — En oportunidad dimos cuenta de la intervención decretada por el Poder Ejecutivo de la provincia en dos oficinas del Consejo Provincial de Educación, medidas estas que han provocado incidencias.

El Poder Ejecutivo designó interventor al señor Ernesto Seculi, pero luego se objeto la renuncia que presentó por tal designación. Se dió a conocer entonces otro decreto por el cual se nombró nuevo interventor. Al mismo tiempo, por otro decreto firmado por el ministro de Gobierno, se dispone pasar los antecedentes a que alude el decreto de intervención al agente fiscal para la iniciación del sumario criminal correspondiente contra el tesorero del Consejo de Educación, una de las oficinas intervenidas. Por su parte, el Consejo dió a conocer una nota refutando varios cargos del decreto de intervención cuyos términos explican que iniciaron el primero del corriente el arqueo de la tesorería y a ese respecto agregan, han tomado las medidas del caso. En lo que atañe al agente fiscal, doctor Francisco Cantisani, ha dado cuenta al ministro de Gobierno de las medidas que tomara en virtud del decreto a que aludimos precedemente.

Catamarca

Se trata de solucionar el problema de la carne

CATAMARCA, 4. — Desde hace varios días se encuentra en esta ciudad un funcionario perteneciente a la Junta Nacional de Carnes que ha sido destacado por la aludida junta con el objeto de que estudie las condiciones de faenamiento y venta de las carnes de consumo. Al efecto ha realizado detenidas visitas al matadero local recorriendo sus distintas instalaciones, asesorado por empleados del mismo. Al propio tiempo se cre que, dicho funcionario realizará algunas gestiones relacionadas con el asunto relativo al trust de la carne que en su momento provocó tanta expectativa en ésta. Como se sabe, las actuaciones respectivas fueron pasadas ya por el ministerio de agricultura al fiscal para que éste redujera las actuaciones por infracción a la ley nacional que reprime los monopolios.

Es esperado el Dr. Suárez Lagos

CATAMARCA, 4 — De un momento a otro es esperado en esta capital el interventor del partido Demócrata Nacional, senador Suárez Lagos, a quien altas autoridades partidarias han confiado la tarea de solucionar el pleito suscitado en las filas del citado organismo político en esta provincia.

Se convocó a elecciones internas a los afiliados de la U. C. R. (C. N.)

CATAMARCA, 4. — Cumpliendo las disposiciones del decreto, dado a conocer por el interventor del radicalismo en esta provincia, Dr. José Barrau, en la última reunión realizada por el Comité Nacional en la Capital Federal, ha sido dado a conocer anoche, el decreto por el cual se convoca a los afiliados a elecciones internas a objeto de dejar constituídas las autoridades del partido y elegir delegados a la convención y comité nacionales del partido.

De acuerdo a los términos del decreto, el acto comicial deberá realizarse el día 9 de octubre próximo estando abierta la inscripción de afiliados hasta el día 15 de setiembre.

Por el mismo decreto, el interventor, Dr. Barrau, delega sus funciones en la persona de Adolfo Walter que actuará en lo sucesivo como presidente, mientras que desempeñará el cargo de secretario el señor Julio César Acuña.

Mendoza

Se dictó auto de prisión contra varios agresores

MENDOZA, 4. — Se dictó auto de prisión preventiva contra Francisco y Daniel Cera, José Garcia, Juan Antonio Escudero, Antonio Martínez Aveiro y Victoriano Martinez en el proceso que se les sigue por agresión al diputado provincial Ricardo Mendiburu. El hecho que dió motivo a este proceso se produjo en uno de los comités de las elecciones de legisladores nacionales y provinciales el día 2 de enero último. En ocasión de que el citado diputado observaba la forma en que se desarrollaba el acto, fué agredido por los inculpados, resultando herido a consecuencia de los golpes que recibiera.

Son beneficiados los obreros rurales por una ley

MENDOZA, 4. — El Poder Ejecutivo, por intermedio del ministerio de Gobierno, dió a conocer un decreto por el cual se hacen extensivos a los obreros del campo los beneficios de la ley de accidentes de trabajo.

En los considerandos del decreto se dice que es justo y equitativo que se proteja a los obreros que se dedican a las labores rurales o agrícolas, por cuanto el trabajo es tan importante como el que realizan los empleados de otras industrias, máxime en nuestro país y en nuestra provincia donde la agricultura es una de las principales fuentes de riqueza.

Empleados, viajantes, representantes y corredores de comercio, gestionan una Caja de Jubilaciones

Asimismo el gremio de viajantes, corredores y representantes, aspira a que se sancione la ley que reglamente sus actividades

Los empleados de comercio y los viajantes, corredores y representantes, por medio de sus organismos representativos, están empeñados ante los poderes públicos en el logro de la sanción de algunas leyes que son de indudable beneficio para aquéllos y que importan verdaderas conquistas dentro de la legislación social del país.

Los organismos gremiales respectivos han realizado diversas gestiones, entre las que figuran presentaciones ante el Congreso Nacional pidiendo la sanción de las leyes que consideran indispensables para el mejoramiento de sus condiciones de trabajo y el goce de beneficios previsores como son los de una caja de jubilaciones y pensiones a la vejez. Sobre una y otra de estas cuestiones existen proyectos en las Cámaras Legislativas y la actividad de los gremios interesados se dirige a obtener de aquéllas la pronta sanción de los beneficios a que, con legítima causa, se sienten merecedores en su condición de trabajadores que juegan un importante papel en las actividades productivas del comercio y la industria.

Hoy vinieron a nuestra redacción sendas delegaciones de asociados del Centro Unión Empleados de Comercio y del Centro de Viajantes, Representantes y Corredores de Santa Fe, con el propósito de exponernos cuáles son sus aspiraciones gremiales inmediatas y a solicitar el apoyo de la prensa para la consecución de sus justos anhelos.

Con tal motivo recibimos también la visita del secretario general de la Federación Prov. de Empleados de Comercio, señor Ramón Vera y del presidente del Centro de Viajantes, Representantes y Corredores de Santa Fe, quienes en representación de sus respectivos gremios nos han expresado cuáles son las leyes cuya pronta sanción persiguen.

Los viajantes, corredores y representantes abogan por la pronta sanción de la ley que reglamenta sus actividades, sobre la cual existen varios proyectos a consideración del Congreso Nacional. Consideran necesario que se dicte una ley que fije las normas por las que se han de regir las relaciones contractuales entre los mandantes y sus agentes vendedores, las que actualmente, por falta de una calificación adecuada de sus respectivas funciones, sólo se rige por las disposiciones análogas del Código de Comercio.

Además, interesa a ese gremio la creación de una caja de jubilaciones y pensiones, por medio de la cual se pueda asegurar a sus integrantes, llegada cierta edad, un retiro en condiciones de sobrellevar las exigencias de la vida.

Los empleados de comercio también luchan por obtener una ley en las mismas condiciones, de jubilación y pensión a la vejez, de cuyos beneficios están excluídos estos gremios, con ser de los más numerosos y están ocupados en actividades útiles al desenvolvimiento económico y social del país.

Pero al mismo tiempo desean que no se modifique la ley 11.729, en cuanto a los beneficios que ésta reporta actualmente a los empleados de comercio, viajantes, corredores y representantes, y en ese sentido esos dos importantes gremios han hecho llegar sus opiniones al Congreso Nacional.

Los centros locales de empleados de comercio y de viajantes, corredores y representantes, están empeñados en una seria y justiciera campaña, la cual va en apoyo de las gestiones en el mismo sentido realizadas por los organismos representativos de la Capital Federal y de otros puntos del interior, y sobre todo de las presentaciones hechas por la Confederación General de Empleados de Comercio.

No es necesario señalar la justicia de las aspiraciones de los gremios que en delegación han llegado hasta nuestra casa, haciéndonos partícipes de sus deseos de mejoramiento en sus condiciones de trabajo y de su aspiración por que se les hagan llegar los beneficios de una caja de jubilaciones y pensiones que, en el futuro, después de haber gastado sus mejores energías en actividades útiles a la sociedad, les asegure su existencia. En este sentido, es de esperar que se apresure, por quien corresponde, el estudio de los proyectos existentes.



Las delegaciones que hoy visitaron nuestra redacción.

FUCOL
Dolores de Cabeza
Neuralgias
Gripe
FUCOL
Aspirina - Cafeína - Co.
Sobre con 3 comprimidos $ 0.20

Alivio Para la Dispepsia

Toda condición de dispepsia en la vitalidad tiende a perturbar los procesos de la digestión. [illegible]

[illegible] "La Dieta". [illegible]

Pro - phy - lac - tic

es mejor por su patente "Perma Grip"

Cerdas "Ancladas" para siempre



Precio, Tamaño adulto: $1.60 en la Capital. Interior $ 1.70

7 atrayentes colores

3 grados: duro, mediano y suave

4 tamaños: niños, jóvenes, adultos y de lujo (4 hileras). Y también el novedoso "Travel Kit", en lindo estuche, ideal para viajes y regalos

Pídalos por su nombre en toda Tienda, Farmacia o Perfumería

Las cerdas calibradas de Jabalí - de asombrosa resistencia, brillo y flexibilidad - se "anclan" para siempre al mango de los cepillos Pro-Phy-Lac-Tic por el procedimiento Perma Grip (patentado). Primero se enganchan los manojos de cerda con una traba metálica especial y luego se cementan, formando desde entonces una sola pieza. - La humedad no penetra a la base de las cerdas, que no pueden desprenderse jamás. Por eso los cepillos Pro-Phy-Lac-Tic se secan más pronto y no hay temor de que ninguna cerda suelta se incruste entre los dientes, en las encías o en la garganta, evitándose peligros y disgustos.

Los mangos Pro-Phy-Lac-Tic, de curva científica, son de terminado lustroso, manteniéndose siempre brillantes, limpios, nuevos. Cada Pro-Phy-Lac-Tic se esteriliza individualmente y se protege con celofán. Llegan a su boca desinfectados, limpios, sin tierra, sin microbios, sin manoseo. Los fabricantes garantizan - devolviendo el dinero si no fuese así - que los Pro-Phy-Lac-Tic duran el doble que los cepillos comunes, resultando siempre los más económicos.

Tenga dientes blancos y encías sanas y duras

Exija Cepillos Pro-phy-lac-tic

Compruebe en su propia boca la notable diferencia



LA PESADILLA DIARIA

Brrr..! Qué tortura fregar bajo el frío inclemente los pisos y mosaicos con agua y jabón! Este método primitivo de limpieza, ogro insaciable que devora la salud y belleza de las amas de casa, está cayendo en desuso gracias a la Cera BRILLANTE ROYAL!

Método moderno de limpieza a seco, hace de ella un placer, pues dondequiera que se extienda una leve capa de Cera BRILLANTE ROYAL, surge rápidamente un brillo fulgurante y profundo, prueba cabal de su triple acción que limpia, desinfecta y lustra!

